

2024

INFORMES EN CONTRASTE

**32** TURISMO RESPONSABLE

# ¡PURO VERDE!

## Parques urbanos de la Gran Área Metropolitana de San José

CARLA IZCARA Y ERNEST CAÑADA





INFORMES EN CONTRASTE  
32

## ¡Puro verde! Parques urbanos del Gran Área Metropolitana de San José.

Ernest Cañada y Carla Izcara

Alba Sud Editorial

Serie Informes en Contraste, núm. 32, 2024

Este informe se publica en el marco del proyecto “Espais verds en àrees metropolitanes de Mesoamèrica: aprenentatges Sud-Nord”, ejecutado por Alba Sud con el apoyo del Área Metropolitana de Barcelona, convocatoria 2023. Además, la participación de Ernest Cañada se realiza en el marco de la beca postdoctoral financiada por el Ministerio de Universidades de España, con fondos Next Generation en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia gestionado por la Universitat de les Illes Balears: Programa de Ayudas Margarita Sala.



*Del texto:*

Carla Izcara y Ernest Cañada



*De esta edición:*

Alba Sud Editorial

[info@albasud.org](mailto:info@albasud.org)

[www.albasud.org](http://www.albasud.org)

*Diseño gráfico:* [Sauló, Vinyes i Pins SCCL](#)

*Imagen de portada:* César Badilla Miranda en Unsplash.

Barcelona, 2024

ISBN: 978-84-09-61716-6



### Carla Izcara

Graduada en turismo y máster en Antropología y Etnografía por la Universitat de Barcelona. Trabaja como técnica en investigación y comunicación en Alba Sud. Sus investigaciones se enfocan en cómo repensar críticamente el turismo desde perspectivas feministas. Entre sus publicaciones más recientes vinculadas a la temática de este informe destacan: [TURISMESS: Economía social y solidaria y turismo en Cataluña](#) (en coautoría con Raül Valls, Alba Sud Editorial, núm. 31, 2024); [Turismos de proximidad: demanda de una política pública](#) (en coautoría con Ernest Cañada y Raül Valls, Alba Sud Editorial, Informes en contraste núm. 26, 2023); [Turismo responsable a debate. Reflexiones después de la pandemia de la COVID-19](#) (Alba Sud Editorial, Informes en contraste núm. 25, 2023); [Slum tourism. Controversias en torno al turismo y la pobreza](#) (en coautoría con Alejandra López, Alba Sud Editorial, Informes en contraste, núm. 23, 2023); [Transformar el turismo desde la proximidad. ¿Cómo abordamos el debate en Cataluña?](#) (en coautoría con Ernest Cañada, Alba Sud Editorial, Informes en contraste, núm. 19, 2022); [Turismos de proximidad: un plural en disputa](#) (editado con Ernest Cañada, Icaria Editorial, 2021).



### Ernest Cañada

Doctor en Geografía e investigador postdoctoral en la Universitat de les Illes Balears. Entre sus publicaciones más recientes con Alba Sud destacan: [El malestar en la turistificación. Pensamiento crítico para la transformación del turismo](#) (en coedición con Clément Marie dit Chirot e Ivan Murray, Icaria Editorial, 2023); [Políticas públicas en turismo en América Latina y el Caribe: análisis comparado](#) (en coautoría con Érica Schenkel, Alba Sud Editorial, Informes en Contraste, núm. 28, 2023); [Crisis y reactivación turística. Perspectivas comparadas entre Cancún, Macao-Punta Cana y Guanacaste](#) (en coautoría con Giselle Cedeño, Cristina Oehmichen y Arturo Silva Lucas, Alba Sud Editorial, Informes en Contraste, núm. 27, 2023); [Turismo y memorias de la Guerra de España. Una propuesta de Educación para Justicia Global](#) (en coautoría con Carla Izcara y Raül Valls, Alba Sud Editorial, Informes en contraste, núm. 24, 2023); [Turismos de proximidad: demanda de una política pública](#) (en coautoría con Carla Izcara y Raül Valls, Alba Sud Editorial, Informes en Contraste, núm. 26, 2023); [Reactivación turística y transformaciones del trabajo. Barcelona, escenario de precariedad](#) (en coautoría con Carla Izcara, Alba Sud Editorial, Informes en contraste, núm. 21, 2022); [Válvulas verdes. Parques urbanos en el Área Metropolitana de San Salvador](#) (en coautoría con Xenia Ortiz, Alba Sud Editorial, Informas en contraste, núm. 20, 2022); [Transformar el turismo desde la proximidad. ¿Cómo abordamos el debate en Cataluña?](#) (en coautoría con Carla Izcara, Alba Sud Editorial, Informes en contraste, núm. 19, 2022); [Turismos de proximidad, un plural en disputa](#) (coeditado con Carla Izcara, Icaria Editorial, 2021); [Caminos hacia un turismo post-capitalista](#) (en coautoría con Robert Fletcher, Asunción Blanco-Romero, Macià Blázquez-Salom, Ivan Murray Mas y Filka Sekulova, Alba Sud Editorial, Informes en contraste núm. 18, 2021); [#TourismPostCOVID19. Turistificación confinada](#) (en coedición con Ivan Murray, Alba Sud Editorial, 2021); [Precariedad laboral y viviendas de uso turístico. Alertas por una reactivación postpandemia](#) (en coautoría con Carla Izcara, Alba Sud Editorial, Informes en contraste, núm. 16, 2021); [SESC Bertioga, donde el turismo social construye la esperanza](#) (Alba Sud Editorial, Informes en contraste, núm. 17, 2020); [Turistificación global: perspectivas críticas en turismo](#) (coeditado con Ivan Murray, Icaria Editorial, 2019).

## RESUMEN

El objetivo de este informe es analizar las formas de gestión de los parques y áreas verdes de la Gran Área Metropolitana de San José en Costa Rica. Así, se caracteriza el papel y uso social de estas áreas verdes y parques urbanos y metropolitanos, y se identifican sus potencialidades en tanto que zonas de conservación de la biodiversidad, mejora de la conectividad y reducción de las temperaturas urbanas. El estudio identifica los principales parques metropolitanos, parques, plazas y áreas verdes municipales, así como proyectos a escala municipal e intermunicipal de conectividad verde y mitigación del cambio climático. En este proceso, se seleccionan y analizan las formas de gestión y dinámicas de tres parques metropolitanos y tres de las intervenciones verdes más relevantes. Igualmente, se identifican los principales desafíos de estas infraestructuras en término de políticas públicas.

**Palabras clave:** Costa Rica, Gran Área Metropolitana de San José, infraestructura verde, parques urbanos



# ÍNDICE

Parque La Sabana. Imagen de Carla Izcara

pág. 6	<b>1. Introducción</b>
pág. 9	<b>2. Objetivos y metodología</b>
pág. 12	<b>3. Contexto: la Gran Área Metropolitana de Costa Rica</b>
pág. 15	3.1. Intentos de una gestión metropolitana
pág. 17	3.2. Áreas verdes en la GAM
pág. 21	<b>4. Estudio de casos</b>
pág. 21	4.1. Parques metropolitanos
pág. 21	4.1.1. La Sabana
pág. 25	4.1.2. La Paz
pág. 29	4.1.3. La Libertad
pág. 35	4.2. Intervenciones verdes urbanas
pág. 35	4.2.1. Corredores Biológicos
pág. 39	4.2.2. Trama verde
pág. 43	4.2.3. Rutas Naturbanas
pág. 46	<b>5. Conclusiones y recomendaciones</b>
pág. 52	Referencias

# 1. INTRODUCCIÓN

Entre 1950 y 2005 el porcentaje de población urbana en América Latina y el Caribe pasó del 41,9% al 77,6%, superando a Europa (Quesada, 2006). Este crecimiento urbano fue resultado tanto de la migración interna del campo a la ciudad como entre países vecinos. Estas migraciones generaron un **crecimiento urbano desordenado y segregado** con distintas consecuencias, entre ellas, la segregación social y espacial. Así, el proceso de intensa urbanización durante el siglo XX adquirió un carácter central en la configuración de las sociedades latinoamericanas (Gorelik, 2022). Las migraciones y las polarizaciones sociales dieron lugar a una yuxtaposición de espacios poco comunicados y articulados entre sí, sin suficientes servicios ni infraestructuras (Romero, 2001).

Bajo el modelo de sustitución de importaciones, en la década de 1960, Costa Rica comenzó a industrializarse y trató de pasar de una economía agroexportadora a una economía de importación de insumos para la generación de materias ya procesadas y elaboradas que no tuvieran vinculación directamente con la agricultura. Esto provocó una fuerte dinámica migratoria del campo a la ciudad para abastecer las necesidades de la industria. Para 1990, en menos de cincuenta años se había quintuplicado la población de San José, sin contar con planificación alguna en lo que fue un crecimiento totalmente espontáneo, desordenado, de baja altura, extensivo, muy orientado sobre los ejes viales, porque por ahí pasaba el transporte, la energía, el agua. Todo esto acabaría dando

Para 1990, en menos de cincuenta años se había quintuplicado la población de San José, sin contar con planificación alguna en lo que fue un crecimiento totalmente espontáneo y desordenado.

lugar a un proceso de conurbación urbana que ya no distingue los diferentes cantones que constituyen el área metropolitana entre sí.

Bajo este modelo de crecimiento urbano, sin planificación, extensivo y desordenado, hizo que no se diera valor a las cuencas de los ríos ni a las áreas verdes.

En general, las ciudades en Centroamérica crecieron extensivamente tanto con barrios autoconstruidos en la periferia, como residenciales exclusivos para personas de mayor poder adquisitivo (Quesada, 2006). En este proceso, los antiguos centros históricos entraron en un proceso de decadencia y pérdida de sus habitantes dejando vacíos muchos edificios y convirtiéndose, mayormente, en una zona de paso, comercial e institucional (Quesada, 2006). Y, por ende, acabaron generando una mayor sensación de inseguridad por la falta de un tejido comunitario que estuviera presente en ellos.

Además de la segregación social y espacial, estos crecimientos sin planear han conllevado otros problemas como el colapso de servicios públicos, falta de recursos de las municipalidades, deficiencia en la red de transporte público y, en consecuencia,

## 1. INTRODUCCIÓN

el aumento del uso del vehículo privado, contaminación acústica, del agua y del aire y falta de áreas verdes públicas en buenas condiciones (Quesada, 2006). En relación con esto último, desde finales del siglo XX, las ciudades latinoamericanas han sufrido un cambio de uso de los espacios públicos a partir de la proliferación de los **grandes centros comerciales**. Este modelo, inspirado en los Estados Unidos, sitúa los centros comerciales como nuevos “espacios públicos” vinculando el tiempo libre y de ocio con el consumo. Asimismo, este proceso ha contribuido a la desaparición de pequeños comercios locales y a la exclusión de ciertos estratos de la población que no puede acceder a estos lugares (Quesada, 2006). Uno de los factores que explican el aumento de los centros comerciales como espacios de consumo y recreación es la falta de seguridad real y percibida entre la población de las zonas urbanas. Así, estos sitios acontecen como lugares seguros frente asaltos, episodios violentos en la calle o tormentas tropicales (Van Lidth de Jeude y Schütte, 2010).

En este contexto de ciudades altamente pobladas, con poca planificación urbana y una alta segregación social y espacial, donde los espacios de ocio y recreación se han visto relegados sobre todo a espacios de consumo como los centros comerciales, **las áreas verdes municipales y de carácter metropolitano son claves para el desarrollo humano**. Los parques suponen espacios de salud, sensibilización y educación. Otro

En este contexto de ciudades altamente pobladas los parques suponen espacios de salud, sensibilización y educación.

aspecto vital es el papel que juegan en un contexto de crisis climática global. Los espacios verdes en el interior de las áreas urbanas tienen temperaturas promedias más frías que las zonas construidas. De este modo, las “islas frías de parque” tienen un gran potencial para enfriar las ciudades y combatir las “islas de calor urbanas”, conceptos acuñados por Timothy Oke en 1986 (Henríquez y Rodríguez, 2014).



Parque Morazán, distrito Carmen, San José. Imagen de Carla Izcara.

## 1. INTRODUCCIÓN

Además, si estas áreas verdes siguen estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático y cuentan con un tamaño adecuado, además de un tipo de vegetación concreta, su efectividad en este sentido aumenta (Henríquez y Rodríguez, 2014).

De este modo, es de especial interés entender las dinámicas sociales que se están produciendo en torno a los parques urbanos en las áreas metropolitanas de América Latina y el Caribe donde adquieren un papel estratégico para repensar políticas públicas al servicio de las necesidades e intereses de la mayoría de sus poblaciones. En este informe, centramos nuestra atención en la Gran Área Metropolitana de San José en Costa Rica, dando continuidad a un esfuerzo por analizar este tipo de procesos en la región centroamericana.

Parque España, distrito Carmen, San José. Imagen de Carla Izcara.





# 2.

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo de este informe es analizar las formas de gestión de los parques y áreas verdes de la Gran Área Metropolitana de San José en Costa Rica. En segundo lugar, se pretende caracterizar el papel y uso social de estas áreas verdes y parques urbanos y metropolitanos, así como detectar las potencialidades de estas áreas verdes en tanto que zonas de conservación de la biodiversidad, mejora de la conectividad y reducción de las temperaturas urbanas. Por otro lado, este informe pretende contribuir con propuestas de recomendaciones al debate sobre las políticas públicas y de cooperación de los espacios verdes en áreas metropolitanas que iniciamos en Alba Sud en 2022 con la publicación del informe [“Válvulas Verdes. Parques urbanos en el Área Metropolitana de San Salvador”](#) (Cañada y Ortiz, 2022).

En términos de resultados, el estudio, en primer lugar, aporta una caracterización del proceso histórico de la configuración del Gran Área Metropolitana de Costa Rica y explicar de este modo la importancia y falta de áreas verdes en este contexto. En segundo lugar, identifica los principales parques metropolitanos, parques, plazas y áreas verdes municipales, así como proyectos a escala municipal e intermunicipal de conectividad verde y mitigación del cambio climático. En este proceso, se seleccionan y analizan las formas de gestión y dinámicas de tres parques metropolitanos y tres intervenciones verdes. En cuarto lugar, se identifican los principales desafíos de estas infraestructuras en término



Carla Izcara entrevistando a Bibiana Mora del Parque la Libertad. Imagen de Ernest Cañada.

2.  
OBJETIVOS Y  
METODOLOGÍA

de políticas públicas, pero también con especial atención a los sesgos de clase y género en cuanto a uso y acceso y, a partir de todo esto se realizan propuestas de política para fortalecer los espacios verdes dentro de la GAM. Por último, con la publicación y difusión de este segundo informe sobre infraestructuras verdes en Centroamérica, se espera fortalecer el debate sobre las distintas estrategias para su gestión y reconocer su importancia estratégica en un contexto de emergencias crónicas.

La investigación tiene un carácter exploratorio, a partir de los **seis casos de estudio y un análisis comparado y está basada en fuentes cualitativas**: revisión documental; **entrevistas semiestructuradas** en profundidad a **17 personas** (5 mujeres y 12 hombres) personas relacionadas con la gestión y uso de estos parques (tabla 1). En cada una de estas entrevistas, en función del tipo de vínculo de esa persona con el parque, se trató de reconstruir la historia de aquel espacio o propuesta de intervención, sus usos, contribuciones, formas de gestión y también de identificar sus principales problemáticas y propuestas de mejora. En función de su papel en relación con cada uno de estos espacios o intervenciones se profundizó más en unos aspectos u otros. Todas las entrevistas fueron grabadas sonoramente, transcrita y codificadas manualmente para su análisis. A todas las personas entrevistadas se les explicaron los objetivos del estudio y se les solicitó su autorización para grabarles sonoramente.

Tabla 1. Personas entrevistadas.

Nombre y apellidos	Cargo	Institución	Parque/proyecto
Federico Cartín Artega	Fundador y CoProponente	Iniciativa privada	Rutas Naturbanas
Luis Mauricio Vega Ramírez	Director de Desarrollo Urbano	Municipalidad de San José	Trama Verde
Jairol Antonio Araya Andrade	Dirección de Desarrollo Urbano	Municipalidad de San José	Trama Verde
Daniela Harb Dellanoce	Dirección de Desarrollo Urbano	Municipalidad de San José	Trama Verde
Jacqueline Vargas Bogantes	Dirección de Desarrollo Urbano	Municipalidad de San José	Trama Verde
Raul Acosta Solorzano	Jefe sección parques y arboricultura Urbana	Municipalidad de San José	Trama Verde y Parques Municipales
Artenago Navarro	Área de parques	Municipalidad de San José	Parques, Huertas comunitarias, compost y Meliponas
Gustavo Solera	Administrador	ICODER	Parque La Paz
Patricio Morera	Director Ejecutivo	Fundación La Libertad	Parque La Libertad
Bibiana Mora Fernández	Coordinadora de operaciones	Fundación La Libertad	Parque La Libertad
Sara Ramírez Jiménez	Gestora Ambiental	Fundación La Libertad	Parque La Libertad - Corredor Biológico Interurbano Río Tiribí

2.  
OBJETIVOS Y  
METODOLOGÍA

Nombre y apellidos	Cargo	Institución	Parque/proyecto
Jenaro Campos	Representante municipalidad SJ CBIMA	Municipalidad de San José	Parque del Sur - Corredor Biológico Interurbano María Aguilar
Rafael Bustamante Morales	Jefe - Unidad de Administración de Instalaciones	ICODER	Parque La Sabana
Danilo Ruiz Torres	Vocal	Asociación comunal de Pavas Oeste	Parque Residencial del Oeste
Silvia K. Valentinuzzi Núñez	Especialista en planificación urbana	Unidad técnica TEVU	Corredores Biológicos Interurbanos
Roberto Guzmán	Fundador y guía	Chepequetas	Iniciativa privada
Arturo Silva Lucas	Investigador social	Observatorio de Turismo y Migraciones de la Universidad Nacional	Contexto general

Fuente: elaboración propia.

A su vez, se realizó un trabajo de **observación etnográfica** durante el mes de enero de 2024, que quedó plasmado en un diario de campo en cada uno de los proyectos y parques escogidos con el fin de identificar usos y dinámicas sociales.

Ernest Cañada entrevistando a personal de la Municipalidad de San José. Imagen de Carla Izcara



# 3.

## CONTEXTO: LA GRAN ÁREA METROPOLITANA DE COSTA RICA

A partir de los años 50 la ciudad empieza a desarrollarse de forma expandida y se crean nuevos centros más allá del propio San José.

El tejido urbano de San José se consolida a finales del siglo XVII (Malavassi-Aguilar, 2020). Progresivamente se fue consolidando una red de pequeños pueblos semi rurales articulados alrededor de San José dedicados principalmente al cultivo y exportación de café como principal actividad económica (Argüello, 2011). Así, a principios del siglo XX San José seguía rodeada de fincas de café y pastos. Sin embargo, a partir de los años 50, con mayor intensidad desde 1960, la ciudad empieza a desarrollarse de forma

expandida y se crean nuevos centros más allá del propio San José, en un proceso compartido con otras ciudades latinoamericanas en ese periodo de tiempo (Jiménez, 2023). De hecho, en 1970 se promulga el Código Municipal que brinda a los municipios autonomía para su gestión local (Obando et al., 2020).

Este crecimiento de la ciudad se ve motivado por la fluctuación de precios del café, el incremento de la población y las migraciones de zonas rurales a urbanas en búsqueda de una mayor oferta de servicios y opciones de empleo (Jiménez, 2023). **Luis Mauricio Vega**, director de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de San José, explica cómo se instaura a partir de los 60 un “modelo de sustitución de importaciones en el cual Costa Rica comenzó a pensar en industrializarse y pasar de una economía agroexportadora a una economía de importación de insumos para la generación de materias ya procesada y elaboradas que no tuvieran vinculación directamente con la agricultura”. También hubo migración interregional de otras partes de Centroamérica después del periodo de la guerra de los años 80, en estos años, además de un incremento de la pobreza urbana surgen los primeros asentamientos humanos informales (Vega y Sánchez, 2022). Otro flujo migratorio importante ha sido la “migración azul” de turistas, inversionistas o pensionados internacionales atraídos por las condiciones del país (Van Lidth de Jeude y Schütte, 2010: 39).

Por ello, hasta aproximadamente 1990 hay una política enfocada en crear nuevas viviendas y acoger estos flujos migratorios (Van Lidth de Jeude y Schütte, 2010). Estos nuevos proyectos urbanísticos estuvieron a cargo de, por un lado, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), administración encargada de realizar proyectos de vivienda social y, por el otro, del sector privado (Jiménez, 2023). **Silvia K. Valentuzzi**, especialista en planificación urbana de la unidad técnica del **Proyecto de Transición hacia una Economía Verde y Urbana** (TEVU), explica cómo en el “reglamento de fraccionamiento y urbanizaciones del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, se incluía la obligación de realizar un parque central”. Por ello, vemos que en muchos

3.  
CONTEXTO:  
LA GRAN ÁREA  
METROPOLITANA  
DE COSTA RICA

distritos se repite el modelo de construcción a partir de un parque central y viviendas alrededor. Actualmente, “la Ley establece un porcentaje mínimo (entre un 10 y 20%) de área pública cuando se hacen desarrollos urbanísticos”, indica Luis Mauricio Vega. Dentro de este porcentaje Vega señala que incluye “aceras, escuelas, centros de salud, áreas comunales, áreas verdes recreativas y áreas infantiles”.

Así, de 1950 hasta el 2000 se constituyó poco a poco el **Gran Área Metropolitana** (GAM), con crecimientos desiguales entre cantones (Argüello, 2011). De hecho, entre 1945 y 1980 el espacio construido incrementó 20 veces, de 7,1 Km<sup>2</sup> a 136,6 Km<sup>2</sup> (Jiménez, 2023: 84). En este proceso de crecimiento “se generó una segregación socioespacial por medio de la creación de espacios para las clases altas y bajas” (Jiménez, 2023: 85). De hecho, Vega señala cómo “en menos de 50 años se quintuplicó el crecimiento urbano extensivo de la ciudad de San José sobre los ejes viales”. Todo esto lamenta que se hizo “sin ninguna planificación” y añade que “no se les dio valor a las cuentas de los ríos ni a sus márgenes, ni se pensó en la importancia de las áreas verdes”.

Aunque este desarrollo urbano en la GAM ha sido meramente horizontal, a partir de 1950 se empezaron a construir los primeros edificios con mayor altura, dedicados a instituciones estatales. Pero no fue hasta 1970 que aparecieron otros usos para estas construcciones verticales como centros comerciales y hoteles. Con la llegada del nuevo milenio, comenzó la construcción de torres de apartamentos para personas con alto poder adquisitivo, sobre todo concentrados en Mata Redonda, los alrededores del Parque Metropolitano de la Sabana (Malavassi-Aguilar, 2020) y Escazú (Van Lidth de Jeude y Schütte, 2010). Asimismo, las clases altas también se trasladan a desarrollos urbanos privados fuera de San José bajo el llamamiento de “seguridad y naturaleza” (Jiménez, 2023: 86).

Así, el modelo de crecimiento de la GAM se podría describir como **extensivo y no planificado**. Para Luis Mauricio Vega, el modelo extensivo comporta distintos impactos negativos. En primer lugar, “conlleva un alto coste expandir los servicios de infraestructura vial, comunicación, energía y agua”. Seguidamente, indica también que “hay un consumo excesivo de tierras” y esto acarrea una “mayor movilización de las personas para ir a trabajar o desplazarse hasta el centro”. Por último, apunta que “al ser territorios tan fragmentados, 13 municipios, la planificación es más difícil”.

El modelo de crecimiento extensivo comporta distintos impactos negativos: alto coste para expandir los servicios, consumo excesivo de tierras, mayores desplazamientos y dificulta la planificación.

Actualmente, la Gran Área Metropolitana se ubica entre el Valle Central y el Valle del Guaco, que conforman dos barreras naturales al norte y al sur. Por esta razón, la expansión se produce hacia el este y oeste (Van Lidth de Jeude y Schütte, 2010). La GAM es el principal sistema urbano de Costa Rica y está formada por cuatro áreas metropolitanas que son cabeceras provinciales (San José, Cartago, Heredia y Alajuela) que agrupan un total de 31 cantones. El cantón es la unidad político-administrativa encargada de dirigir y ejecutar la planificación urbana a nivel local definido en la Ley N.4240 de Planificación Urbana (Jiménez, 2023).

3.  
CONTEXTO:  
LA GRAN ÁREA  
METROPOLITANA  
DE COSTA RICA

La clasificación de áreas metropolitanas y cantones son (Arias y Sánchez, 2012):

- **ÁREA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ:** comprende los cantones de San José, Escazú, Desamparados (parcialmente), Aserrí (parcialmente), Mora (parcialmente), Goicoechea, Santa Ana, Alajuelita, Vázquez de Coronado (parcialmente), Tibás, Moravia, Montes de Oca y Curridabat.
- **ÁREA METROPOLITANA DE CARTAGO:** incluye los cantones de Cartago, Paraíso (parcialmente), La Unión, Alvarado, Oreamuno y El Guarco (parcialmente)
- **ÁREA METROPOLITANA DE HEREDIA:** Heredia (excluyendo el distrito de Vara Blanca), Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores y San Pablo.
- **ÁREA METROPOLITANA DE ALAJUELA:** Alajuela, Poás y Atenas (parcialmente).

Esta área es también la zona más poblada del país. En San José viven 1.601.167 personas, seguido de Alajuela con 1.035.464, Cartago con 545.092 y, finalmente, Heredia con 433.677 personas (INEC-Costa Rica. Censo Nacional de Población 2011 y Estimación de Población y Vivienda 2022). Esto suma un total de 3.660.840 personas que conforman el 70,6% del total de la población de Costa Rica a partir de los datos disponibles de 2022. Toda esta población se concentra en un territorio de 2.044 km<sup>2</sup> aproximadamente (Guillen-Montero et al., 2021), un 4% del total de la superficie del país.

Los anteriores datos, sitúan a **Costa Rica como el país centroamericano con más población urbana**. En veinte años, ha pasado de una población urbana de 2.545.835 a 4.250.456 en 2022 (Banco Mundial, 2022). Así, un total del 82% de la población costarricense viviría en entornos urbanos, tomando también en cuenta otros centros



Centro Urbano de San José. Imagen de Ernest Cañada

### 3. CONTEXTO: LA GRAN ÁREA METROPOLITANA DE COSTA RICA

urbanos fuera de la GAM. Seguidamente tendríamos El Salvador con una población urbana del 75%, Panamá 69% y Nicaragua y Honduras con un 60% (Banco Mundial, 2022). Así, actualmente la mayoría de personas viven en entornos urbanos y, por ello, el medio ambiente acontece como principal nicho ecológico donde habitan las poblaciones (Quesada y Arias, 2013).

La GAM, a pesar de estar en constante crecimiento, sufre **despoblamiento en los antiguos centros urbanos**. Actualmente, los cuatro distritos centrales de San José se han convertido principalmente en un área de uso institucional, comercial y un lugar de trabajo y de paso de un promedio de un millón doscientas mil personas al día. De hecho, únicamente una pequeña parte de clase media y media-baja sigue viviendo allí. También se trata de un lugar de encuentro. Por ejemplo, la población migrante de origen nicaragüense se ha apropiado del suroeste del bulevar donde se une la iglesia de La Merced y el Parque Braulio Carrillo. Allí se reúnen y comparten comida típica nicaragüense (Malavassi-Aguilar, 2020). A su vez, la Municipalidad de San José, a través de su Plan director urbano (1995), y el Programa de Regeneración y Repoblamiento de San José del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (Reyes, 2020) ha buscado repoblar el centro a partir de reutilizar viejos comercios y convertirlos en edificios de apartamentos mixtos (Quesada, 2006; Obando et al., 2020).

Paralelamente, encontramos un proceso opuesto, una periferia en crecimiento donde proliferan las comunidades cerradas para la clase media y alta, acompañadas de centros comerciales, centros de industriales, escuelas, etc. Este “éxodo residencial” tiene como resultado, un gran esparcimiento suburbano de baja densidad y una disminución de seguridad y cohesión social en el centro (Van Lidth de Jeude y Schütte, 2010).

## 3.1. INTENTOS DE UNA GESTIÓN METROPOLITANA

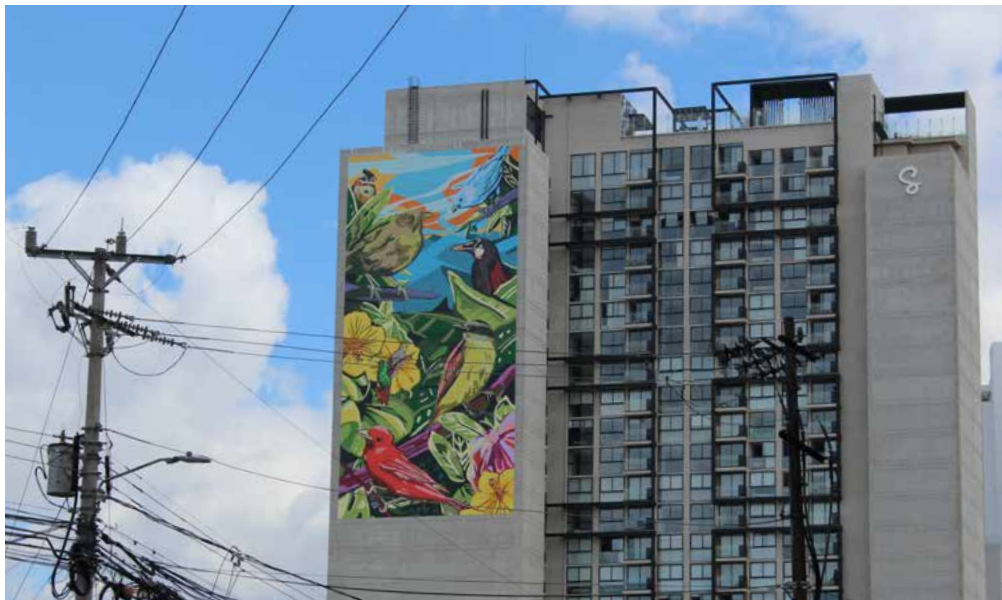
La primera vez que se menciona el “Área Metropolitana de San José” fue en el Plan de Solow en 1949. A pesar de ello, no es hasta 1956 que la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San José (OPAM) la define y en 1968 la Ley de Planificación Urbana oficializa el nombre (Vega y Sánchez, 2022). Esta área incluye el municipio de San José y los diez cantones aledaños bajo su influencia.

A partir de la Ley de Planificación Urbana la OPAM tiene la responsabilidad de preparar un Plan Regulador Metropolitano. Esta Oficina se planteó como anexa a la Dirección de Urbanismo, la cual estaba adscrita al Departamento de Urbanismo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) creado en 1954 con el objetivo de ejecutar proyectos habitacionales y urbanísticos que respondieran al crecimiento de población que estaba experimentando el AMSJ (Argüello, 2010; Jiménez, 2023). La misma Ley facultó al INVU para elaborar un Plan Nacional de Desarrollo Urbano, aunque no llegó a hacerse (Martínez, 2007).

### 3. CONTEXTO: LA GRAN ÁREA METROPOLITANA DE COSTA RICA

Más de diez años después, en 1982, se propuso el primer Plan Regional de Desarrollo Urbano de la Gran Área Metropolitana conocido como Plan GAM82 (Martínez, 2007; Jiménez, 2023). A pesar de que hizo fallida por falta de recursos técnicos y financieros y favoreció que el sector privado influyera notoriamente en el desarrollo urbano de la GAM sin demasiadas restricciones (Jiménez, 2023). Al cabo de cinco años, por orden de la administración del presidente Oscar Arias (1986-1990) se cerró la OPAM (Argüello, 2010). De este modo, se clausuró la única administración con vocación metropolitana que ha tenido la GAM.

En 2004, se propuso el Plan Regional Urbano para la Gran Área Metropolitana “PRUGAM” a través de un proyecto de cooperación técnica y financiera no reembolsado a partir de un convenio entre el Gobierno de Costa Rica y la Unión Europea (Martínez, 2007). Este plan buscaba “mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la GAM a través de una mayor competitividad y sostenibilidad del espacio económico, derivado de una mayor eficiencia y calidad de su oferta de servicios, con el fin de reducir los actuales costos sociales, ambientales y económicos” (Martínez, 2007: 41). Después de seis años de trabajo, dicho plan no fue aprobado por el INVU y se inició la formulación de uno nuevo: el Plan de Ordenamiento Territorial para la Gran Área Metropolitana “POT GAM” el cual finalmente también se desestimó (Martínez, 2007). A pesar de ello, de estas dos propuestas surgió el Plan GAM 2013-2030 aunque se impugnó con una acción de inconstitucionalidad (Martínez, 2007).



Arte urbano, San José. Imagen de Carla Izcara.

Así, actualmente, **en la GAM falta una visión territorial amplia donde confluyan los planes urbanísticos de los 31 cantones que la conforman. Luis Mauricio Vega**, explica que “existen instituciones que trabajan en la planificación, pero a nivel sectorial”. Seguidamente, pone el ejemplo del Ministerio de Obras Públicas y Transporte o el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, pero afirma que “a nivel intermedio no



**3.**  
**CONTEXTO:**  
**LA GRAN ÁREA**  
**METROPOLITANA**  
**DE COSTA RICA**

hay ninguna entidad que se encargue de la administración de las áreas metropolitanas o la GAM". En esto coincide también **Silvia K. Valentinuzzi**, que también afirma que "no existe ese nivel intermedio de administración". A pesar de ello, sí que existen algunas figuras y proyectos que tendrían un ámbito de actuación metropolitano. Por ejemplo, "recientemente se han creado las Agencias de Cuenca", apunta Vega. Estas agencias son "un organismo que articula las acciones políticas de los corredores biológicos", explica **Daniela Harb**, encargada del plan Trama Verde en la Dirección de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de San José. Dicho en otras palabras: "a través de las agencias de cuenca se buscan los intereses comunes de las diferentes autoridades municipales que las conforman. Por ejemplo, para el Río María Aguilar, tendríamos las municipalidades de San José, Montes de Oca, Curridabat y la Unión", concluye Harb.

Una de las últimas iniciativas a través del TEVU, explica Valentinuzzi, es un proyecto de ley que busca fortalecer marco legal para que municipalidades puedan brindar servicios y ejecutar proyectos a través de federaciones, confederaciones y agencias intermunicipales. Esta nueva ley permitiría desarrollar iniciativas de movilidad, recuperación de ríos o gestión de residuos, entre otros, de forma conjunta. Actualmente, Silvia Valentinuzzi indica que existe un código municipal, pero no un "marco normativo que define e indique que competencias pueden asumir las municipalidades cuando se organizan en federaciones, confederaciones o agencias intermunicipales".

### 3.2. ÁREAS VERDES EN LA GAM

En el Cantón de San José, las áreas verdes, deportivas y recreativas de uso público se clasifican en seis categorías. En primer lugar, los **parques**, que se definen por la Municipalidad de San José como "espacios públicos de encuentro y convivencia, con elementos de vegetación y ajardinados, pueden estar presentes en distritos, barrios, urbanizaciones y en el centro de la ciudad" (2014:7). Estos lugares, tienen que ser de libre acceso para todas las personas que quieran hacer uso de ellos. Además, son como sitios importantes para la salud mental y física de la población, fomentan la integración social y son importantes en preservar la biodiversidad urbana (Van Lidth de Jeude y Schüe, 2010).

En segundo lugar, están las **plazas, plazoletas y bulevares peatonales** que son aquellos "espacios públicos destinados al disfrute de los ciudadanos, actividades de convivencia y zonas de tránsito peatonal" (Municipalidad de San José, 2014:8). Así, la diferencia principal con los parques sería la función y el tamaño de dichos espacios.

A continuación, se identifican, en tercer lugar, las **áreas de juegos infantiles** y, en cuarto, **las áreas deportivas y recreativas de uso público**. Estas últimas áreas están asociadas a la recreación y el deporte, y se dividen en las de **libre acceso** como polideportivos, canchas multiuso o de fútbol y parques recreativos, como el Parque Metropolitano de La Sabana y, las de **acceso restringido**, como estadios, zoológicos o parques de diversiones o atracciones (Municipalidad de San José, 2014).

3.  
CONTEXTO:  
LA GRAN ÁREA  
METROPOLITANA  
DE COSTA RICA

En quinto lugar, están las áreas verdes asociadas a los sistemas de circulación peatonales y de vehículos como las **franjas viales y otros espacios viales arborizados**. Entre estas se incluirían todas aquellas calles, carreteras, línea férrea, vías peatonales, rotondas, bulevares, entre otros, con un mínimo de 25% de espacio verde.

Por último, existen **otras áreas verdes de dominio público** como “áreas verdes residuales de desarrollos urbanísticos como, por ejemplo, remanentes de zonas verdes de urbanizaciones” (Municipalidad de San José, 2014:10).

Además de estas seis categorías de áreas verdes, existen otros espacios que contribuyen a la mejora del ambiente urbano a través de la “fijación de carbono,



Área de juegos infantiles del parque del café, Rohrmoser, San José. Imagen de Carla Izcara.

purificación del aire, recarga de mantos acuíferos, albergue de la fauna y flora de la ciudad tales como zonas de retiros de ríos, áreas de especial interés ecológico (bosques urbanos), entre otros” (Municipalidad de San José, 2014:10). El **bosque urbano** sería aquella zona forestal con baja densidad de población producto de remanentes de bosque natural con algún grado de alteración del ecosistema. También se identifica el **tacotal urbano**, que son terrenos que no han sido intervenidos, con plantas silvestres, arbustos y árboles a través de la dispersión natural. Finalmente, el **charral** sería aquellas áreas alteradas por la actividad de la zona donde la vegetación ha sido eliminada, en ocasiones a causa de la extracción de masa forestal (Municipalidad de San José, 2014).

El total de estas áreas verdes contribuye a cumplir el artículo 50 de la Constitución Política de Costa Rica donde se “señala que **toda persona tiene derecho a disfrutar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado**, por lo que el desarrollo de una ciudad debe ir de la mano con la conservación y uso racional de los recursos

3.  
CONTEXTO:  
LA GRAN ÁREA  
METROPOLITANA  
DE COSTA RICA

Existe una “diferencia entre el tamaño de las áreas y en cómo están equipadas” en función del distrito.

naturales, de manera que su utilización sea sostenible y equilibrado” (Reyes, 2020:18). El Cantón de San José en su totalidad, tiene 11,1m<sup>2</sup> de área verde por habitante, dentro de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud que sugieren de 9 a 12m<sup>2</sup>/hab. (Vega, 2020). A pesar de esto, **la distribución y calidad de estas áreas verdes es desigual entre los distritos**. Esta segregación socioambiental es definida por Quesada y Arias como “la desigualdad en la distribución de los recursos ambientales y de infraestructura urbana en el territorio relacionada con la demanda y las necesidades de la población” (2013:107). Luis Mauricio Vega indica que hay distritos que sobrepasan la superficie verde recomendada por la OMS y en cambio, “hay otros que no llegan ni siquiera a 2 m<sup>2</sup> por habitante y son los más poblados”. Para Silvia Valentinuzzi, existe una “diferencia entre el tamaño de las áreas y en cómo están equipadas” en función del distrito.

Por ejemplo, los distritos centrales de Hospital (3,4%) y la Merced (3,7%) y Catedral (4,9%) tienen menos espacios verdes y de menor tamaño. Carmen, el cuatro distrito central, tiene un mayor porcentaje de metros cuadrados verdes por habitante, pero eso es por una tasa de población negativa, dato que concuerda con el despoblamiento del centro de San José. En el oeste de Pavas, se construyeron viviendas y urbanizaciones de clase baja y de interés social sin tener en cuenta el acceso a áreas verdes. Esto ha conllevado una alta densidad poblacional y bajo porcentaje en áreas verdes de uso público.

Por el contrario, Mata Redonda (23,4%), San Sebastián (12,9%) y Hatillo (11,2%) son los de mayor porcentaje, considerando que estos cuentan con los parques metropolitanos de La Sabana y La Paz respectivamente. Además, Hatillo cuenta con las zonas de reserva y el Parque recreativo (Vega, 2020). La particularidad de Hatillo, fue la creación de las alamedas entre los años 60 y 70. Estas consistían en una especie de jardín o paseo entre las casas donde se priorizaba la plantación de árboles, creación de huertas y crecimiento de vegetación silvestre. Se trata de “una zona con déficit de parques públicos”, señala **Jacqueline Vargas**, técnica en la Dirección de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de San José, y las alamedas contribuían a incrementar el suelo verde y también, disminuir el efecto de isla de calor. Durante la administración del presidente Óscar Arias, “se llevó a cabo un proyecto de 80.000 viviendas sociales diseñadas para familias que por aquel entonces no tenían vehículo propio” explica **Jairol Antonio** técnico de la Dirección de Desarrollo de la Municipalidad de San José. Con el paso de los años y la proliferación del uso del vehículo privado, así como la mejoría económica de algunas familias, estas alamedas se han convertido en su mayoría en zonas de paso de vehículos reduciendo el porcentaje de zonas verdes en el distrito. De hecho, algunos estudios apuntan que este proyecto de alamedas no se hizo pensando en una mayor arborización de la zona, sino que como la población tenía un bajo poder adquisitivo y no contaba con vehículo propio, pudieron ahorrarse la inversión en asfaltado destinando estas zonas a alamedas (Araya, 2018).

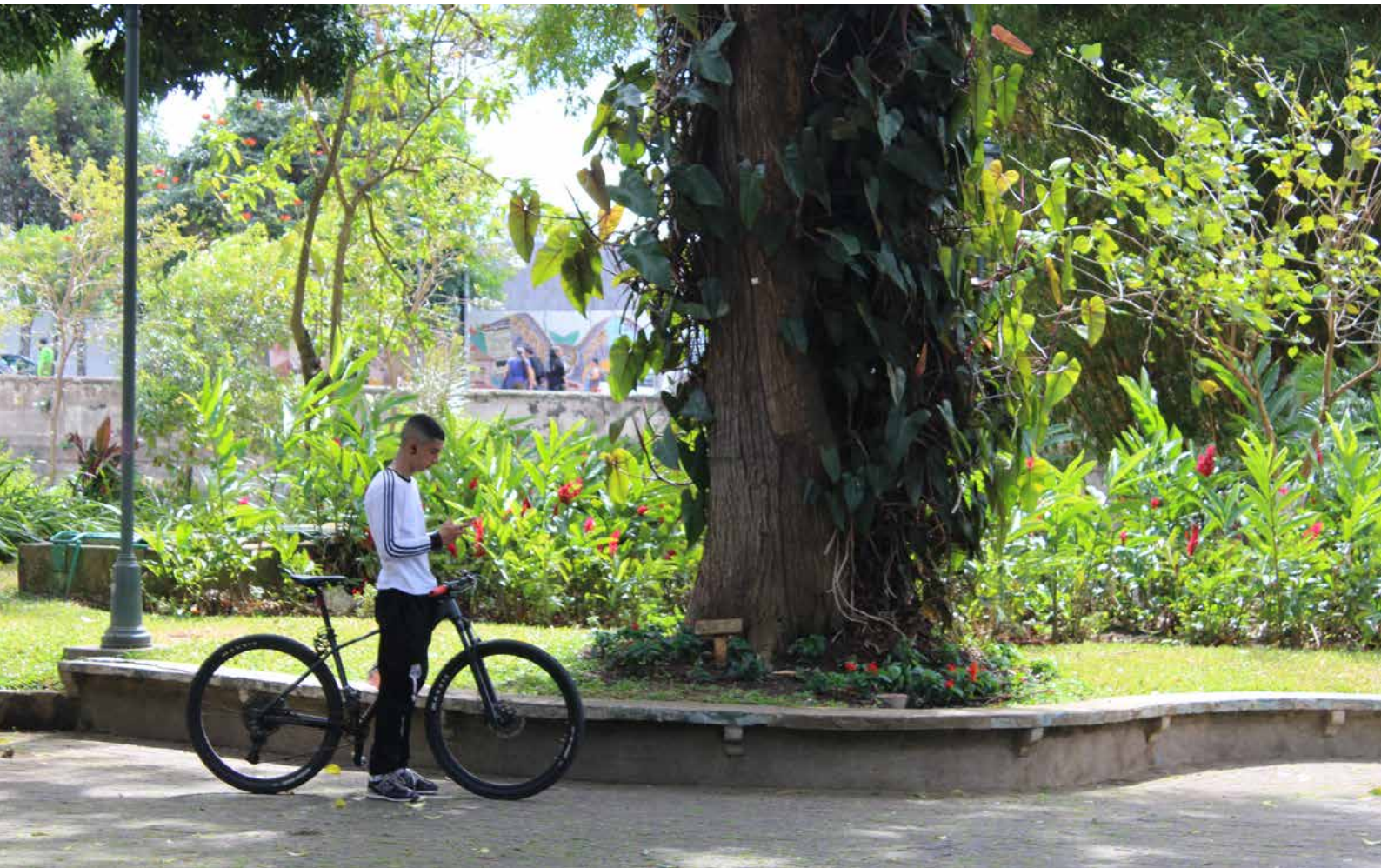
En los suburbios, donde se han construido complejos residenciales, la mayoría de espacios de recreación como parques infantiles o jardines son privados. De este modo, se pierde la idea de colectividad e interacción social (Van Lidth de Jeude y Schütte, 2010).

3.  
CONTEXTO:  
LA GRAN ÁREA  
METROPOLITANA  
DE COSTA RICA

Así, no solo debemos poner atención en la cantidad, sino también en la calidad de estas áreas. El descuido de espacios y bienes públicos puede generar la sensación de que no hay suficientes espacios públicos recreativos o forma de aprovecharlos (Van Lidth de Jeude y Schütte, 2010). Por ejemplo, áreas que no se usan por la ausencia de aceras, saturación de basura, falta de mobiliario o inseguridad. Debido a esto último, algunos espacios dejan de ser públicos y pasan a ser colectivos, los cuales se cierran y se gestionan por un comité o asociación comunal que debe permitir la entrada (Van Lidth de Jeude y Schütte, 2010).

La distribución desigual y la poca calidad de las zonas verdes también tiene impactos en el efecto de isla de calor urbano. Las áreas verdes, además de ser un espacio de recreación, encuentro y deporte, tienen un papel clave en la preservación de la biodiversidad, la conectividad y el control de las temperaturas. Las islas de calor urbano aparecen en aquellas zonas con menos áreas verdes en comparación con las asfaltadas. Esto, dificulta que se disipe el calor en horas nocturnas elevando las temperaturas por la noche y cambiando los vientos locales conllevando una mayor demanda de energía en ciudades cada vez más calurosas (Municipalidad de San José, 2014).

Parque España, distrito Carmen, San José. Imagen de Carla Izcara



# 4.

## ESTUDIOS DE CASO

Para este informe se destacarán dos tipos de vías con las cuáles se ha tratado de garantizar el acceso a áreas verdes por parte de la población de la Gran Área Metropolitana de San José. En primer lugar, se analizan tres grandes **parques metropolitanos**: el Parque de La Sabana, ubicado en San José distrito de Mataredonda; el Parque La Paz, del distrito de San Sebastián y el Parque La Libertad, ubicado en la provincia de Cartago, municipio de Patarrá. En segundo lugar, se explican tres grandes **intervenciones verdes urbanas**: el proyecto de la municipalidad de San José Trama Verde, donde se incluyen diversos parques municipales y espacios verdes de carácter municipal; los Corredores Biológicos Interurbanos de iniciativa estatal y la propuesta desde sector privado de Rutas Naturbanas.

### 4.1. PARQUES METROPOLITANOS

#### 4.1.1. PARQUE LA SABANA

El Parque de La Sabana se ubica al distrito de Mata Redonda, lado central de San José. Se trata del parque metropolitano más grande de San José, con una extensión de 72 hectáreas dedicadas principalmente al deporte, la cultura y la recreación.

La Sabana es el parque metropolitano más grande de San José.

El terreno que ocupa el parque de La Sabana era propiedad del padre Chapuí. Manuel Antonio Chapuí de Torres fue el [primer cura de San José](#) cuando la provincia adquirió la categoría de curato en 1770 y desempeñó el cargo hasta que falleció. En su testamento, en 1783, legó los terrenos a la ciudad de San José. En particular, “los donó para que las personas más desfavorecidas pudieran ir a pastar en la sabana”, explica **Rafael Bustamante**, responsable de administración y mantenimiento de instalaciones en el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER). De hecho, el nombre completo del parque, aclara Bustamante, es “parque de la Sabana padre Chapuí, en honor a él”.

En 1830, Juan Mora Fernández, primer jefe de Estado de Costa Rica, y el ayuntamiento josefino, proyectaron las tierras donadas por el Padre Chapuí como un lugar de esparcimiento para la población de San José (Revilla, 2016) En el siglo XX, algunas áreas se cubrieron de árboles y verdor y además se instaló un hipódromo (Revilla, 2016). En 1930 se detuvo este desarrollo verde ya que se creó el Aeropuerto Internacional de La Sabana, que funcionó hasta 1974 siendo un peligro para los miles de personas que

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
PARQUES  
METROPOLITANOS

Parque La Sabana	
<b>Ubicación</b>	Distrito de Mata Redonda, San José
<b>Extensión territorial</b>	72 hectáreas
<b>Régimen de propiedad</b>	Pública
<b>Modelo de gestión</b>	Pública, ICODER
<b>Precio</b>	Acceso libre



Imagen satélite del Parque La Sabana. Imagen obtenida con Google Maps.

concurrían el parque (Zamora, 2009). Por esta razón, se trasladó el aeropuerto hacia su actual localización en Alajuela (Revilla, 2016). El 8 de diciembre de 1977, con la administración de Daniel Oduber Quirós, se inauguraron las instalaciones del parque y quedaron algunos trabajos pendientes que concluyeron en noviembre de 1979 (Zamora, 2009). En esta nueva etapa, “la idea de ofrecer un espacio recreativo a la población costarricense”, indica Rafael Bustamante. Guido Sáenz, viceministro y ministro de Cultura y conocido como movilizador de la cultura costarricense, consideraba que más que “crear un espacio para los deportes, como lo pretendió el proyecto anterior denominado Ciudad de los deportes, debía ser un proyecto más integral, en el cual no solamente existieran áreas para prácticas deportivas. El sitio también y primordialmente, debía concebirse para el disfrute de las grandes mayorías a través de un espacio; que comprendiera amplias zonas boscosas y que estuviera provisto de un lago” (Zamora, 2009: 191). Más tarde, en 2011, el parque fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación (Zamora, 2009).

El parque destaca por tener varias zonas para practicar deporte y edificios emblemáticos como el Estadio Nacional, la piscina María del Milagro París, el Patinódromo Nacional, el Gimnasio Nacional Eddy Cortés y tres gimnasios anexas y pistas de atletismo, fútbol once, fútbol playa, béisbol, softball, rugby, baloncesto, voleibol, vóley-playa, balonmano,

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
PARQUES  
METROPOLITANOS



Parque La Sabana. Imagen de Carla Izcara

etc. Para el uso de algunas instalaciones deportivas, en particular las cerradas, se tiene que pedir permiso. Asimismo, algunas selecciones como la de “baloncesto, voleibol y balonmano son usuarias asiduas”, explica Bustamante. Respecto a las pistas de fútbol, de momento, se está alquilando el espacio a escuelas deportivas de niños y niñas sin cobrar por ello, aunque Rafael Bustamante indica que “se está replanteando la opción de cobrar por el espacio”.

La Sabana lo visitan unas cien mil personas al mes. Los periodos de más afluencia son los fines de semana y en periodo de vacaciones. Rafael cuenta que “vienen muchas familias con sus hijos para jugar, también personas a realizar cualquier actividad deportiva como caminar, correr, grupos organizados que realizan su entrenamiento, etc.” A pesar del gran uso recreativo y deportivo que se hace del parque, Bustamante lamenta que “la parte programática es una de nuestras debilidades por motivos presupuestarios”.

En relación con la seguridad, hay dos personas que vigilan el parque, además de la policía montada que hay en él. Bustamante indica que “tenemos un gran problema en la parte de iluminación, pero resolverlo son más de mil millones de colones”. A pesar de esto, afirma que “la zona es bastante segura y, por lo menos hasta medianoche, hay actividad de gente que trabaja y sale a caminar o correr”. Añade que es “bastante segura comparada con otras comunidades”.

### Conservación de la biodiversidad

Uno de los aspectos más destacados que se ha realizado en el parque de La Sabana ha sido el [proyecto de rearborización que impulsó el ICODER con apoyo de Scotiabank](#) iniciado en 2008 y que se extendió hasta 2021. Inició con la sustitución de unos

4.  
**ESTUDIOS  
DE CASO**  
PARQUES  
METROPOLITANOS

trescientos árboles enfermos y fue complementando un proceso de sustitución de árboles exóticos por especies nativas. En 2018, el ICODER cifraba que el parque alojaba 4.275 árboles de 230 especies nativas.

La laguna del parque es una zona problemática ya que según explica Rafael “hay muy mala calidad de agua y en muchas partes no llega”. Amplía que, anteriormente, “en los inviernos se llenaba, pero ahora ni eso y lleva tres años sin llenarse con las lluvias”. Actualmente están intentando “realizar un proyecto para hacer un pozo nuevo en el parque y mantener el nivel de agua del lago”.

**La Sabana alberga distintas especies de flora y fauna y supone una isla de frío y un pulmón para la ciudad**

A pesar de este problema, La Sabana es un parque que alberga distintas especies de flora y fauna y supone una isla de frío y un pulmón para la ciudad. Además, la perdurabilidad del parque está asegurada, ya que se redactó una ley específica para proteger el lugar que “no permite que se hagan construcciones que obstruyan el libre acceso”, explica Rafael. Esta normativa también ayudó a que no se realizara un proyecto de una carretera que pretendía cruzar el predio.

**Forma de gestión**

Antes del ICODER, existía el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Por esta razón, anteriormente desde este ministerio se gestionaban distintos parques entre los cuales había “el parque de la Sabana y otros parques recreativos, como el Parque del Este, parque de la Ascensión en Cartago, el parque de Curridabat, parque Limón”, recuerda Rafael. Después de la reestructuración de las administraciones, el Ministerio de Cultura y Juventud, el ICODER y el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), pasaron a gestionar diferentes parques. En el caso del ICT continúa administrando únicamente los parques nacionales por su interés turístico, así como algún parque recreativo.



Parque La Sabana. Imagen de Carla Izcara



4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
PARQUES  
METROPOLITANOS

Respecto al ICODER, hoy día se encargan de la gestión y mantenimiento de seis parques: el parque de La Sabana, parque de La Paz, parque del Este, parque Dominica, parque Cariari y parque Recreativo Laguna de Fraijanes.

En el parque de la Sabana tienen externalizados los servicios de seguridad y mantenimiento de áreas verdes, así como las reparaciones importantes también se subcontratan. De las reparaciones menores se encara una pequeña plantilla fija de 6 personas.

#### 4.1.2. PARQUE LA PAZ

El parque de La Paz es un parque metropolitano ubicado en el distrito de San Sebastián, la zona sur de la ciudad de San José. Es la segunda zona de recreación y práctica deportiva al aire libre más grande de la ciudad después del parque de La Sabana.

Parque La Paz	
<b>Ubicación</b>	San Sebastián, San José. A ambos lados de la Ruta 39, conocida también como Carretera de Circunvalación o Paseo de la Segunda República.
<b>Extensión territorial</b>	40-50 ha aproximadamente
<b>Régimen de propiedad</b>	Pública
<b>Modelo de gestión</b>	Pública, ICODER
<b>Precio</b>	Gratuito



Imagen satélite del Parque La Sabana. Imagen obtenida con Google Maps.

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
PARQUES  
METROPOLITANOS

La Paz se concibió como  
“un pulmón para las  
personas que viven en el  
sector sur de San José”.

El proyecto de convertir esta zona en un gran parque metropolitano se había planteado en administraciones anteriores, pero no fue hasta 1986 que, por encargo del gobierno del presidente Óscar Arias Sánchez, a través del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, se tomó la decisión de hacer un parque parecido al de La Sabana. Este se concibió como “un pulmón para las personas que viven en el sector sur de San José”, en palabras de **Gustavo Solera**, administrador del parque de La Paz. Finalmente, se inauguró en 1989.

Desde la administración del presidente Abel Pacheco (2002-2006), las tierras las gestiona el Instituto Costarricense de Deporte y Recreación (ICODER), que actualmente pertenece al Ministerio de Salud. Así, el ICODER es una institución semiautónoma manejada por un consejo de deportes, formado por una presidencia, que normalmente es el ministro o ministra de deportes.

Una de las tareas del ICODER es la gestión de estos parques con vocación deportiva y recreativa. Hay zonas para jugar al fútbol, pistas de baloncesto, tenis y hockey y diferentes caminos para andar y correr. También hay áreas de juegos infantiles, zonas de picnic, lagos e incluso una pista para bicicletas BMX y un velódromo. Cuatro de estas instalaciones deportivas son cedidas por contrato a federaciones o asociaciones deportivas: “el velódromo, la pista de BXM a una asociación, las canchas de tenis a la Federación Costarricense de tenis y el gimnasio de tenis de mesa a la Federación Costarricense de tenis de mesa”, informa Gustavo.

La entrada y uso de las instalaciones del parque son gratuitas, pero, según Solera, “como Costa Rica asigna un presupuesto muy pequeño al deporte, se ofrece la opción a las federaciones y asociaciones de cobrar entrada por el uso de las instalaciones que tienen cedidas. De este modo, pueden generar ingresos propios”. Así, para usar las pistas de tenis, las instalaciones de tenis mesa o el velódromo o el circuito de BMX se tiene que negociar con la asociación o federación a cargo.



Parque La Paz. Imagen de Carla Izcara

#### 4. ESTUDIOS DE CASO PARQUES METROPOLITANOS

Por lo general, la mayoría de personas que frecuentan el parque son de los barrios del Sur, donde la población tiene un poder adquisitivo y un nivel educativo menor, y con mayores índices de exclusión social. Las actividades que llevan a cabo son volar cometas, andar en bicicleta, patines, correr, practicar deportes como fútbol, baloncesto, tenis, picnic, actividades familiares, fiestas infantiles... Así, toda actividad deportiva o recreativa está permitida, pero no se pueden entrar vehículos o fumar, ya que es un espacio libre de tabaco y de alcohol o cualquier otro tipo de drogas. En 2023, Gustavo Solera calcula que circularon aproximadamente 118 mil personas por el parque.

### Conservación de la biodiversidad

Este parque constituye el gran pulmón de la zona Sur de San José. Además, se llevan a cabo distintas actividades para la preservación de la biodiversidad y la mejora del ambiente. Por ejemplo, Gustavo explica cómo “periódicamente siembran árboles de distintas especies que buscan atraer aves e insectos que contribuyan a la polinización”. A pesar de ello, muchos de ellos no consiguen sobrevivir, y algunos son arrancados de forma ilegal.

Entre las especies de fauna que habitan el parque se encuentran mayoritariamente patos, ardillas, palomas y peces. Hay dos lagos, uno de ellos en mal estado pendiente de una intervención desde la Universidad de Costa Rica para mejorar la calidad del agua. En el otro, sí que se encuentran aves y peces. De hecho, una de las especies de patos, explica Gustavo, vienen de Canadá en su ruta migratoria para el sur de América.



Parque La Paz. Imagen de Carla Izcara

### Forma de gestión

El parque, como se ha avanzado anteriormente, lo gestiona ICODER. En concreto, hay la figura de administración del Parque, que desde mediados de 2023 la ocupa Gustavo

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
PARQUES  
METROPOLITANOS

Solera, y cuatro empleados más del ICODER que se encargan del mantenimiento básico de sus instalaciones.

Además, cuentan con algunos departamentos externalizados, como la seguridad y el servicio de gestión y mantenimiento de los baños. El aspecto de la seguridad, Solera comenta que es clave y que han priorizado acciones de seguridad preventiva, sobre todo en aquellas áreas de mayor afluencia de público. A pesar de que ha habido altercados como intentos de hurto o asaltos, la mayoría de conflictos registrados son por no respetar las normas del parque, como tirar basura o no recoger los excrementos de los perros. Asimismo, el parque tiene seguridad durante la noche y alumbrado público en algunas zonas, aunque no suele transitarse mucho en ese horario.

Por falta de presupuesto y un accidente, algunas zonas e instalaciones se encuentran en mal estado, lo cual contribuye también a aumentar la inseguridad en el parque. El puente que conecta las dos áreas, separadas por la carretera de circunvalación, se tuvo que retirar después de un accidente con un camión que lo derribó. De este modo, ahora hay una zona mucho menos frecuentada, con mayor sensación de inseguridad, y a la cual es mucho más difícil acceder a no ser que sea cruzando esa carretera que tiene mucho tránsito.

Por otro lado, Solera explica que hay “accidentes por caídas de personas mayores e incluso jóvenes que hacen deporte” debido al mal estado de la calzada. Para poner remedio a esto, están coordinando un proyecto de cooperación internacional para mejorar ciertos sectores y hacer nuevos caminos.

A parte de proyectos puntuales con ONG, la mayoría de recursos son estatales los cuales provienen del ICODER y de otras administraciones como el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, así como del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.



Parque La Paz. Imagen de Carla Izcara

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
PARQUES  
METROPOLITANOS

### 4.1.3. PARQUE LA LIBERTAD

El parque La Libertad es un parque metropolitano que se sitúa entre La Unión (provincia de Cartago), Desamparados y Curridabat (provincia de San José). Se trata de un proyecto del Ministerio de Cultura y Juventud gestionado en alianza público-privada por la Fundación La Libertad.

Parque La Libertad	
<b>Ubicación</b>	Desamparados, San José
<b>Extensión territorial</b>	32 hectáreas
<b>Régimen de propiedad</b>	Pública
<b>Modelo de gestión</b>	Público-privado a través de la Fundación La Libertad
<b>Precio</b>	Gratuito. Entrada bajo registro

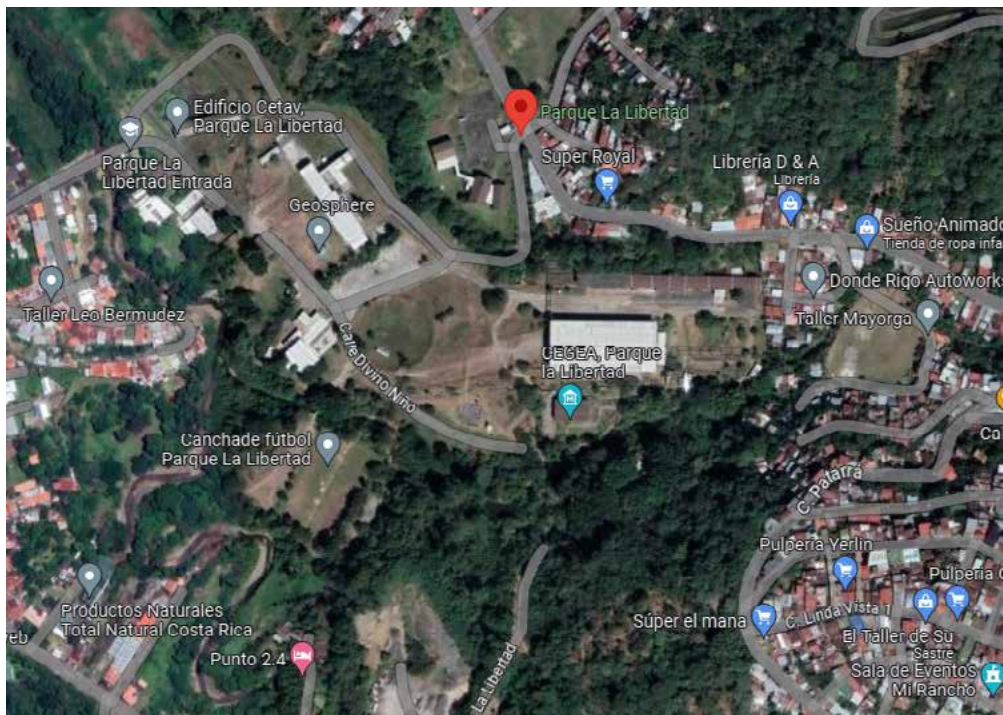


Imagen satélite del Parque La Libertad. Imagen obtenida con Google Maps.

Donde actualmente encontramos el parque La Libertad, “antes había una fábrica de productos de concreto”, explica **Patricio Morera**, director ejecutivo de la Fundación La Libertad. Al lado se ubicaba también un “centro de acopio de residuos sólidos del área metropolitana”, añade. Así, “a pesar de ser anteriormente una zona rural cafetalera se transformó en una zona híper urbanizada con muchos asentamientos informales con una cantidad importante de personas”, afirma Morera. De hecho, “desamparados es el

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
PARQUES  
METROPOLITANOS

tercer cantón más poblado del país” y este crecimiento desordenado de la población, además de la marginalidad de la zona, conllevó a la creación de una urbe densa y conflictiva impactada por “la estigmatización de procesos de asimilación migratoria de vulnerabilidad”, en palabras de Morera.

En 1948 se instaló la fábrica “Fíguls y Araya” que ya por entonces fabricaba tubos de concreto (Productos de Concreto S.A., 1970). Durante décadas, la empresa fue cambiando de razón social, propiedad y volumen de producción. Después de más de cincuenta años albergado una fábrica de concreto, el terreno se abandonó y eso “constituía un riesgo de invasión”, alerta Morera. El predio en ese momento tenía unas cuarenta hectáreas y después de jornadas de “negociación política entre la municipalidad de Desamparados y la presidencia de la República y el Ministerio de Cultura, se decidió que se destinaran 32 hectáreas a la constitución de un parque y en el resto de terreno se albergaría el centro de acopio y bodegas, propiedad de la Municipalidad de Desamparados”, cree recordar Patricio. Esta transacción se hizo “mediante la figura jurídica de acción en pago”, explica Morera. Esto consiste en la acción de entregar un bien (el predio) a cambio de saldar una deuda pendiente de pago.

La Libertad se fundó en 2007 y se ha caracterizado por ser un proyecto que incorpora elementos innovadores en materia de gestión de política social.

Así, el parque La Libertad se fundó en 2007 y se ha caracterizado por ser un proyecto que incorpora elementos innovadores en materia de gestión de política social. Morera explica cómo **“el parque se constituye como una idea de seguridad humana y busca atender la problemática de violencia y pobreza en desarrollo humano y sociocultural de la zona”**. El proyecto inicia a partir de una Alianza Público Privada para el Desarrollo (APPD) entre la **Fundación Parque Metropolitano La Libertad**, actualmente llamada Fundación La Libertad, y el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica.



Parque La Libertad. Imagen de Ernest Cañada.

4.  
**ESTUDIOS  
DE CASO**  
PARQUES  
METROPOLITANOS

Hoy día el parque tiene ocho portafolios de programas en marcha para el desarrollo humano y de distintas habilidades “orientados a todo el ciclo de vida, desde los cuatro años”, recalca Morera:

- **Formación Deportiva y Promoción de Estilos de Vida saludables.** Estos programas incluyen experiencias que fomentan la cultura de paz y la salud física y mental a través del deporte y la recreación.
- **Fomento a las Artes Escénicas.** Programas y proyectos que brindan la oportunidad de desarrollar la creatividad a través de las artes circenses, escénicas y del movimiento.
- **Desarrollo Educativo y Atención a los Centros Educativos.** El objetivo de este portafolio es brindar espacios complementarios de aprendizaje.
- **Formación para el Empleo y Desarrollo de Habilidades para la Empleabilidad.** Básicamente se predisponen las herramientas para la preparación e inserción laboral.
- **Fomento a la cultura emprendedora, desarrollo empresarial y programa de seguimiento y asesoría para emprendedores y pymes.** Estos programas tienen como objetivo ofrecer formación y asesoría a emprendedores y pymes en sus distintas fases de desarrollo.
- **Empoderamiento y desarrollo personal.** Proyectos que buscan promover el empoderamiento personal a partir de descubrir habilidades individuales.
- **Participación ciudadana y liderazgo y programa del adulto mayor.** Se promueven actividades socioformativas y eventos culturales que sirvan como punto de encuentro entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.
- **Rehabilitación Forestal.** Este programa busca asegurar acciones ambientales para la rehabilitación ecológica, la adaptación y mitigación del cambio climático.

Las instalaciones del parque son una pieza clave para el desarrollo de estos programas. Respecto a la formación en STEAM, se cuenta con el Centro de Tecnología y Artes Visuales, Centros de Cómputo y el Área Emprender. También tiene diferentes edificios y zonas destinadas al desarrollo de las artes escénicas y la música como la Escuela de Danza, Teatro y Circo, el Sistema de Educación Musical Nacional u el Auditorio La Libertad. Asimismo, en otros espacios se realizan los programas de educación física como el Gimnasio Multiuso La Libertad, la Pista de Skate y el Salón de actividades físicas. El parque cuenta con otras disposiciones como la gestión de juventudes, el área de desarrollo humano y el campo ferial, así como espacios dedicados a la educación y conservación ambiental como el jardín botánico comunitario, el vivero, el laberinto de agua o el centro de acopio.

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
PARQUES  
METROPOLITANOS



Parque La Libertad. Imagen de Ernest Cañada.

El “**público principal del parque es circundante, aunque también llega de diferentes partes del país**”, expresa Patricio Morera. Para hacer la zona más segura se pide un registro en la entrada y el horario del parque es de cinco de la mañana a seis de la tarde. En 2023, tuvieron “alrededor de 300 mil personas” visitando el parque, recuerda Morera. Además de los programas, **el parque también ofrece espacios de libre uso como pistas de baloncesto, fútbol, ciclovías y zonas de descanso**. Morera destaca que “se hace mucho deporte y, particularmente, en la mañana por mujeres, ya que es un lugar seguro”. También “es una zona donde hay muy poco acceso a espacio público, con una alta densidad, entonces acuden muchas familias a sentarse en la laguna, meterse al bosque o andar por aquí”, recalca Morera. El uso es principalmente recreativo, aunque también se llevan a cabo actividades de observación de pájaros e insectos.

### Conservación de la biodiversidad

Hace veinte años, el terreno en el cual se encuentra el parque era un espacio en proceso de abandono y deterioro ambiental por las actividades que se habían llevado a cabo (industrial y depósito de desechos). Así, para Patricio Morera, el “impacto físico es enorme”. Para conocer la recuperación ambiental del predio, conversamos con **Sara**

**Ramírez**, directora del área ambiental del parque la Libertad.

Antes de la creación del parque, el terreno era un espacio en proceso de abandono y deterioro ambiental.

En estos momentos, en el área ambiental del parque trabajan once personas en dos departamentos, el de atención a la comunidad y el de mantenimiento y creación de zonas verdes y jardines. Cuentan con **cuatro programas principales**. El primero es de **educación ambiental y desarrollo sostenible** y está dirigido a las escuelas de la comunidad vecina. En segundo lugar, ofrecen un programa de **seguridad alimentaria**, también para las familias de la zona, con el objetivo de “resolver los problemas de mala nutrición y que las familias aprendan sobre compostaje, huertas orgánicas, alimentación saludable, etc.”, explica Ramírez. En tercer lugar, tienen un programa de **ciencia ciudadana** donde se organizan recorridos para observar y aprender



#### 4. ESTUDIOS DE CASO PARQUES METROPOLITANOS

sobre aves o murciélagos del parque, así como “generar una oferta de cómo usar el tiempo libre en encuentro con la naturaleza: agricultura, plantas medicinales, taller de bonsáis...”. Finalmente, hay un cuarto proyecto de **acopio de materiales reciclables y reutilizables** para otros usos y así tener materiales para los proyectos de desarrollo de la imaginación y manualidades orientado a niños y niñas. Todos estos programas son gratuitos y algunos de ellos se financian a través de programas de Responsabilidad Social Corporativa de empresas nacionales, ya que **“siempre se pensó en la oferta de programas de desarrollo y en los edificios, pero no en la rehabilitación ecológica** y no ha habido presupuesto para ello”, lamenta Ramírez. Así, para llevar a cabo estas acciones se han tenido que buscar otras fuentes de financiamiento e ir impulsando acciones de “ensayo y error”, explica Sara Ramírez.



Jardín Botánico Comunitario, parque La Libertad. Imagen de Ernest Cañada.

El proceso de rehabilitación ecológica de la propiedad se ha dividido en varias fases. Ramírez recuerda que “primero empezó con un espacio de acondicionamiento cuando la empresa cerró y comenzó a crecer pasto sin objetivo. Se identificaron estos espacios y se habilitaron”. Más tarde, empezaron a “trabajar con un enfoque de jardines regenerativos cultivando plantas nativas”. Ramírez relata que **“el suelo está sumamente compactado y tiene muchos aditivos aplicados al concreto”**. También lamenta que como “no se ha invertido en la regeneración de suelo, se han identificado las áreas con mayores problemas y qué acciones se podían implementar para crear jardines que conlleven una regeneración del suelo”. En algunos casos se ha rellenado con tierra externa, para poder cambiar el suelo hasta cierta profundidad, pero en otras, solo puede crecer pasto. Además, en algunas zonas, por la incapacidad de introducir maquinaria pesada, tampoco pueden plantar árboles y esto conlleva que “no haya mucha sombra y el microclima se hace muy pesado para la parte recreativa, caminar y demás”, lamenta Ramírez.

A pesar de las dificultades, como indicaba anteriormente Morera, el cambio es evidente y “en quince años ha habido un aumento del 200% de aves, de 50 han pasado a 150 y

**4.**  
**ESTUDIOS**  
**DE CASO**  
PARQUES  
METROPOLITANOS

hay mayor cobertura vegetal en algunos sitios y esto permite una mayor conectividad”, celebra Ramírez. Esto último también ha permitido al parque entrar a formar parte del comité local del Corredor Biológico Interurbano Río Tiribí.

**Forma de gestión**

Como se ha indicado anteriormente, “el parque de La Libertad es una alianza público-privada entre el Ministerio de Cultura y Juventud”, explica Morera. Así, la “Fundación Parque Metropolitana de la Libertad fue una figura de carácter privado creado para la administración de este predio”, concluye.

El financiamiento del parque proviene de inversión pública, fondos de cooperación, inversión privada y fondos propios. Morera recuerda que, al inicio, “hubo una gran inyección de dinero público”. Actualmente, el Ministerio cubre el 90% del costo fijo del parque, y el resto de costo fijo (10%) más todos los costes variables, los costes de operación, se asumen a partir de fondos de cooperación, empresas privadas y otras instituciones públicas. Además, la Fundación alquila algunas instalaciones para ampliar la capacidad de ingreso.

En estos momentos en el parque “trabajan alrededor sesenta personas”, cuenta Morera. Más o menos, según explica, “un tercio trabaja en el mantenimiento de este lugar, jardinería y trabajos de construcción, otro tercio es administrativo y el último tercio del equipo es profesional y administra los programas y proyectos de cada uno de los departamentos”. En estos últimos dos años, han comenzado a pensar en expandir el modelo del parque La Libertad a otros lugares, tanto la experiencia acumulada en la administración del parque como el modelo de portafolios y programas de desarrollo humano, en STEAM y otras habilidades. Por ello, la fundación parque La Libertad cambió su nombre por La Libertad, con el objetivo de ampliar su campo de acción.



Entrada Parque La Libertad. Imagen de Carla Izcara.

## 4.2. INTERVENCIONES VERDES URBANAS

### 4.2.1. CORREDORES BIOLÓGICOS INTERURBANOS

En Costa Rica existe un Plan Nacional de Corredores Biológicos (CB) que son “espacios geográficos con límites definidos, que sirven de conexión entre dos ecosistemas o áreas importantes de biodiversidad para permitir así el intercambio genético de flora y fauna entre ambos lugares”. En el Decreto Ejecutivo N° 40043-MINAE, publicado en La Gaceta N° 20 del día 27 de enero de 2017, en el artículo N° 4 se establece la definición oficial de “Corredor Biológico” y en el artículo N° 5 se establecen las modalidades de los Corredores Biológicos: CB Interurbano, CB en zonas rurales y CB Marino-Costero. Para este informe nos centraremos en los **CB Interurbanos (CBI)**, que son una “extensión territorial urbana que proporciona conectividad entre paisajes, ecosistemas y hábitat modificados o naturales. Que interconectan microcuencas, trama verde de las ciudades (parques urbanos, áreas verdes, calles y avenidas arborizadas, línea férrea, isletas y bosque a orilla del río, entre otros) o áreas silvestres protegidas”.

La definición de la trama verde en este decreto, para **Jenaro Campos**, encargado del departamento de Servicios Ambientales de la Municipalidad de San José y miembro del comité local del CBI María Aguilar (CBIMA), es muy amplia y “un cordón de caño con césped tiene muy poco valor sistémico”. En cambio, apunta que “si empiezas a meter otro tipo de plantas que atraigan polinizadores y aves, el valor de es ecosistema aumenta”. Por ello, tanto desde el área de influencia de los CBI, como desde la Municipalidad de San José, se está intentando que la trama verde urbana tenga un mayor valor biológico para facilitar la conectividad.



Río Torres. Imagen de Carla Izcara.

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
INTERVENCIONES  
VERDES URBANAS

El papel de los CBI es fundamental para lograr esta conectividad ya que, como indica **Silvia Valentinuzzi**, Ingeniera Especialista en Planificación Urbana y miembro de la Unidad Técnica del proyecto TEVU del GEF-PNUD, “los corredores de alguna manera conectan las áreas protegidas al norte y al sur de la GAM”. Señala que “esta conectividad pasa también por los pequeños parques urbanos”. Además, es importante recordar que “históricamente no ha sido un tema del que nos hayamos preocupado y por eso hay muchos ríos, quebradas y arroyos en la GAM invadidos y otros intubados”, apunta Valentinuzzi.

Por estas razones, se impulsa el plan de CBI. En el país hay 7 CBI: el [CBI María Aguilar](#) (CBIMA) gestado desde 2009, pero oficialmente reconocido e integrado en el mapa oficial del programa nacional de corredores biológicos en 2011 (MINAE-GEF-PNUD, 2019); el CB Ribereño Interurbano Subcuenca Reventado Aguacaliente (COBRI SURAC), creado en agosto del 2016; el [CBI Río Torres Reserva de la Biosfera](#) (CBIRT), creado el 17 de noviembre del año 2017; el [CBI Río Tiribí](#), que fundó su comité local el 12 de noviembre de 2021; el [CBI Pará Toyopán](#), con página Web propia desde 2022; el [CBI Garcimuñoz](#), oficializado en 2018; y, finalmente, [CBI El Achiote](#). En la página Web del proyecto TEVU [hay disponible un vídeo de cada CBI](#).

Para este informe, en primer lugar, destacaremos el CBI María Aguilar, ya que fue el primer CBI oficialmente reconocido y la Municipalidad de San José está muy implicada en su gestión a través de la participación de Jenaro Campos en el comité local. En segundo lugar, el CBI Río Tiribí, por ser el CBI con uno de los comités locales más recientes y por el vínculo con el Parque Metropolitano La Libertad.

### Los CBI María Aguilar y Río Tiribí

El **CBI María Aguilar** se ubica en el centro de la GAM. En concreto ocupa cinco cantones: La Unión, Curridabat, Montes de Oca, San José y Alajuelita, y en su área de influencia viven aproximadamente 402.468 personas, un 10,9% de la población total de la GAM (MINAE-GEF-PNUD, 2019). A esto, se le suma también la población diaria que transita los distritos centrales para ir a trabajar o visitar diferentes instituciones. Vinculado a las dificultades de conectar la trama verde que comentaba Campos, el 71% del territorio del CBIMA corresponde a un casco urbano masificado, las áreas verdes y recreativas apenas superan el 3% del CBIMA y menos del 14% son terrenos agrícolas y pastos (MINAE-GEF-PNUD, 2019).

El CBI María Aguilar fue el primer Corredor Biológico Interurbano oficialmente reconocido.

Según Campos, el Parque del Sur, se ha tomado como “el centro de operaciones del CBIMA”. A pesar de esto, han tratado de que el Corredor “sea más universal entonces, por ejemplo, que las reuniones no solo sean aquí sino en otras partes también del corredor para que la gente vaya conociendo el territorio”. En el caso del CBIMA, el comité local tiene una junta directiva y los diferentes integrantes se organizan a través de distintos chats de WhatsApp.

Algunas de las acciones que se están llevando a cabo según Jenaro son, en primer lugar, “ver predios o lotes que podemos trabajar para mejorar el paisajismo”. Añade

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
INTERVENCIONES  
VERDES URBANAS



CBI María Aguilar. Imagen de Ernest Cañada

que no es solo eso, sino que “estudiamos que el lote también ayude a la adaptación al cambio climático plantando especies que capturen el carbono más rápidamente o que amarren el terreno y no se deslice, si están cerca del río”.

Por su parte, el **CBI Tiribí**, es mucho más reciente, se conformó el comité local encargado de su gestión en 2021 y abarca los cantones de Desamparados, Alajuelita, Aserri, Curridabat, La Unión y Escazú. Se trata de “uno de los CBI más grandes a nivel geográfico y por ello, se decidió trabajar por subsectores: alto, medio y bajo de la cuenca”, explica **Silvia Ramírez**, directora del área ambiental del parque La Libertad y miembro del comité local del CBI Tiribí. Actualmente tienen un plan de trabajo anual que marca el indicador de reforestación al que se debe llegar y acciones de ciencia ciudadana y educación ambiental. Ramírez explica que “se suman las acciones de cada organización que conforma el comité local”. A pesar de trabajar por subsectores, Ramírez indica que “hay un objetivo común que es la conectividad de la trama verde”.

El CBI Tiribí es uno de los más grandes a nivel geográfico.

A pesar de estar aun en construcción a nivel organizativo, ya se han llevado a cabo algunas acciones y el Parque La Libertad ha acogido algunas actividades vinculadas con la actividad del CBI.

### Gestión y financiamiento de los CBI

En el Decreto Ejecutivo N° 40043-MINAE se indica que cada CBI se debe gestionar través de un **comité local** integrado por distintos actores del área geográfica. **Silvia Ramírez**, indica que “cada comité decide como se organiza”, y aclara también que “el decreto dicta que tiene que haber un comité local, pero no marca quienes participan, cómo y cada cuando”. En esto coincide con Valentuzzi, que confirma que “cada comité

4.  
**ESTUDIOS  
DE CASO**  
INTERVENCIONES  
VERDES URBANAS

está formado por personas voluntarias y no hay un liderazgo institucional claro”, para concluir diciendo que “cada corredor tiene vida propia”. A pesar de esto, en los comités locales suelen participar las municipalidades de la zona de influencia, representantes estatales que son enlaces de las áreas de conservación vinculadas a ese CBI, otros representantes de distintas administraciones públicas locales y estatales, comunidades vecinales y organizaciones de ese territorio.



CBI Río Tiribí. Imagen de Ernest Cañada

Los recursos para financiar los CBI pueden venir de gobiernos locales, universidades, ONGs o de la cooperación internacional.

Respecto al financiamiento, el Ministerio de Ambiente y Energía no destina recursos específicos para cada CBI, sino que cada organización gestiona de forma diferente sus recursos. Estos pueden venir de gobiernos locales, universidades, ONGs o de la cooperación internacional. Por ejemplo, en San José, Ramírez explica que está en curso “el proyecto TEU, que se financia con fondos del GEF y ofrecen capacitaciones o asignan personas para desarrollar proyectos concretos”.

Jenaro Campos, por su parte, cuenta cómo “en el pasado estábamos trabajando con el PNUD en un proyecto llamado Paisajes Productivos que hizo que el corredor mejorara muchísimo”. Algunas de las acciones que se llevaron a cabo fueron “monitoreo de fauna”, recuerda Campos. También apunta que trabajaron en un proyecto financiado por el GIZ llamado Biodiver\_City en el que se centraron en “detectar las islas de calor a lo largo del corredor y averiguar por qué había esas fluctuaciones de temperatura dependiendo del tipo de vegetación”. Jenaro explica que también hay mucha población vecina implicada y empresa privada, que no ayudan económicamente de forma directa, pero apoyan con otras acciones.

**4.**  
**ESTUDIOS**  
**DE CASO**  
INTERVENCIONES  
VERDES URBANAS**4.2.2. TRAMA VERDE**

La Municipalidad de San José tiene entre sus competencias la gestión y mantenimiento de parques y distintas áreas verdes de la ciudad. En total hay 527 parques. Muchos de ellos son de pequeñas dimensiones, porque la legislación establece que los desarrollos urbanísticos deben destinar entre un 10% y un 20% a áreas públicas y a facilidades comunales, y esto implica calles, aceras, escuelas, centros de salud, áreas comunales, zonas verdes recreativas y áreas infantiles. Por su parte, es responsabilidad del Estado administrar los parques metropolitanos, pero desde la alcaldía también se realizan algunas tareas de mantenimiento de algunos de estos parques con su personal e infraestructuras. Esto significa que la administración municipal tiene a su cargo el reto de mantener la gestión cotidiana de una gran cantidad de espacios verdes de distinta tipología.

Para el mantenimiento y reposición de la vegetación de estos parques, la municipalidad dispone de distintos viveros distribuidos por la ciudad. En la mayoría de casos, el mantenimiento y gestión de parques y plazas es realizada directamente por la Municipalidad, pero en otros hay también participación comunitaria. Como consecuencia de problemas de seguridad o convivencia, algunas asociaciones han tomado el acuerdo de vallar y cerrar estas plazas o pequeños parques y abrirlos solamente en determinados horarios. Esto ha sido motivo de conflicto en algunos casos.

Además de hacer todo esto, la Municipalidad de San José ha puesto en marcha una intervención en el conjunto del tejido urbano para reverdecer la capital de un modo integral. El proyecto **Trama Verde** parte de la constatación del déficit de áreas verdes que existe en la ciudad y que estas, además, están desigualmente distribuidas según distritos y presentan una gran fragmentación. De este modo, con esta propuesta lo que se pretende es **disminuir esta segmentación y realizar conexiones entre**



Imagen 23. Fachadas verdes, San José. Imagen de Carla Izcara.

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
INTERVENCIONES  
VERDES URBANAS

**distintos tipos de sistemas verdes existentes.** La iniciativa, que va desarrollándose progresivamente, trata de enlazar ríos, zonas de protección, parques, aceras, espacios verdes y paseos peatonales.

El proyecto Trama Verde, como recuerda **Luis Mauricio Vega**, director de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de San José, empezó en la década de 1990, “con la construcción de la Avenida Central”. Sin embargo, aunque la idea de lo que había que hacer ya estaba presente desde entonces, diversos factores retrasaron su avance. El primero de ellos ha sido de carácter presupuestario, “porque, a pesar de que estamos hablando de la municipalidad más grande del país, y la que tiene más presupuesto, aun así, es limitado y hay otras prioridades”, aclara Vega. En segundo, por problemas de coherencia en las orientaciones de distintas administraciones involucradas según el momento, porque, como explica también Luis Mauricio, “la movilidad no es competencia directa de la municipalidad, sino del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y cada administración viene con una visión diferente, y con algunas hemos tenido más apertura y con otras menos, porque, por ejemplo, para construir un paso peatonal se requiere no solamente del permiso sino también de los estudios adecuados de los flujos de turistas que se ven afectados”. A pesar de estos contratiempos, y de que no se ha podido avanzar al ritmo que se deseaba desde la Municipalidad, según declara su director de Desarrollo Urbano, ya están disponibles alrededor de 3 Km. y medio de paseos peatonales, y está en proceso de construcción casi un kilómetro más.

La propuesta tomó un nuevo impulso cuando en 2015 el antiguo Departamento de Gestión Urbana de la Municipalidad de San José, redefinió el proyecto para “convertir los ríos y sus zonas de protección, parques y bulevares del Valle Central en una sola trama verde metropolitana, capaz de estructurar el tejido urbano de sus ciudades y unir entre sí sus áreas periféricas protegidas” (Municipalidad de San José, 2021: 8).

El propósito se asienta en la necesidad de **recuperar las cuencas de los ríos**, reforestándolas, considerando los ríos como ejes estructuradores de un proceso de

El fin es “crear una estructura que articule todos los espacios verdes que tiene la ciudad de San José utilizando los corredores como los ejes estructuradores de la propuesta

renaturalización urbana. Para **Daniela Harb**, encargada del plan Trama Verde en la Dirección de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de San José, el fin es “crear una estructura que articule todos los espacios verdes que tiene la ciudad de San José utilizando los corredores como los ejes estructuradores de la propuesta”.

En consecuencia, desde la Municipalidad se participa en los esfuerzos coordinados entre distintos actores para recuperar las cuencas. Así, los distintos municipios participan en cada uno de los Corredores Biológicos Interurbanos y, además, existen las Agencias de Cuencas, “un organismo que articula las acciones de la cuenca a nivel político y a través de ellas buscamos que se cree un interés común entre las autoridades municipales”, aclara Harb. “Las agencias de cuencas es la parte estratégica –complementa Luis Mauricio–, donde planificamos cómo tiene que ser la integración, y se están articulando, o se quieren articular, acciones con los Corredores Biológicos. La agencia de cuenca no viene a gestionar proyectos específicos, sino que establece cuál es la ruta, la estrategia



#### 4. ESTUDIOS DE CASO INTERVENCIONES VERDES URBANAS

que se debe seguir, que tenga una ida lógica, coherente de cómo se tiene que hacer ese ordenamiento en las cuencas”.

Con este proyecto, partiendo del esfuerzo en las cuencas de los ríos, se intenta dar **continuidad y establecer conexiones con los distintos parques urbanos**. “Trama Verde está constituido por varios proyectos que se entrelazan entre sí –cuenta Luis Mauricio Vega–. Primero está lo que es la recuperación de las cuencas de los ríos de San José. La ciudad está atravesada por dos ríos, María Aguilar y el río Torres, pero tenemos otros ríos, el Tiribí, más al Sur, y el Virilla, más al Norte. En resumen, son cuatro ríos que atraviesan el territorio del cantón y por mucho tiempo estuvieron abandonados y la idea ahora es reforestarlos y recuperarlos en una primera etapa”. Luis Mauricio continua con su explicación señalando que “luego hacemos conexiones de los ríos a los parques urbanos a través de paseos peatonales arborizados y para eso tenemos toda una estrategia donde queremos construir bulevares, paseos peatonales que conecten, por ejemplo, el Parque de la Paz, con el río María Aguilar”. En resumen, la trama verde consistiría en facilitar “un paseo peatonal que vaya conectando plazoletas, parques en una conexión Norte y Sur entre los ríos y entre los parques urbanos”, concluye Vega.



Peatonalización de las calles del centro de San José. Imagen de Carla Izcara.

De este modo, se trataría de **facilitar la movilidad de la población a través de una red de paseos peatonales** en los cuales se integrarían diversas infraestructuras de uso público: escuelas, centros educativos, hospitales, centros de salud, áreas comerciales. Y esto implica, según Vega, “peatonalizar más San José, convirtiendo algunas calles en paseos peatonales, ampliando aceras, disminuyendo carriles y favoreciendo el peatón más que al vehículo”. En definitiva, los elementos que entran en

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
INTERVENCIONES  
VERDES URBANAS

Los recursos que permiten gestionar las áreas verdes públicas proceden del presupuesto municipal y, “en un porcentaje mucho menor”, de fondos de la cooperación internacional.

juego en este proyecto de reverdecer San José están claros: “arborización, rescate de cuencas, ampliación de aceras, ampliación de bulevares, paredes verdes, techos verdes y arte urbano, eso son los elementos de Trama Verde y junto con eso también la política de limpieza de las vías de San José”.

Los recursos que permiten gestionar las áreas verdes públicas proceden del presupuesto municipal y, “en un porcentaje mucho menor”, enfatiza Luis Mauricio, proceden de fondos de la cooperación internacional, básicamente de Naciones Unidas, a través del PNUD y de Fondos GEF. Además de los fondos públicos y de la cooperación internacional, desde la municipalidad se ha colaborado con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos para buscar financiamiento de empresas privadas. También se ha demandado su colaboración para que asuman determinadas actuaciones como instalar paredes y techos verdes o facilitar expresiones de arte urbano.

Una de las cuestiones con las que ha tenido que asumir este proceso de intervención pública a través del proyecto Trama Urbana es que los retiros de los ríos son privados. Esto implica que sus propietarios tienen la responsabilidad de mantener su valor biológico, ecológico y ambiental en ese margen del río. En función del grado de pendiente, existen limitaciones a la construcción de entre 10 y 50 metros. Esto implica que queda fuera de la competencia pública intervenir en esos espacios, más allá de este tipo de restricciones. El proyecto **Naturbanas**, de iniciativa de la sociedad ha empezado a intervenir en estos terrenos, en lo que podría ser una estrategia que complementara el proyecto municipal.



Abejas meliponas. Imagen de Carla Izcara.

**4.**  
**ESTUDIOS**  
**DE CASO**  
INTERVENCIONES  
VERDES URBANAS**4.2.3. RUTAS NATURBANAS**

El proyecto [Rutas Naturbanas](#) nació en 2015, aunque se presentó públicamente un año después. Surgió como una iniciativa de **Federico Cartín**, su actual director general, junto a Dana Víquez y José Vargas, también actuales directores y co-fundadores. Desde la dirección, involucraron de forma voluntaria a una serie de profesionales en el desarrollo de una propuesta de planificación urbana a escala metropolitana. La iniciativa partía del estado de deterioro de los ríos y sus áreas de retiro dejadas, convertidas en espacios insalubres y de inseguridad. En un contexto en el que el grueso de las orillas de los ríos está construido, además de ser una ciudad que la ha dado históricamente la espalda a sus ríos, resulta difícil intervenir en ellos si no se puede acceder de un modo normalizado. Según esta propuesta lo que se debería hacer es intervenir en las áreas de retiro. En el plan maestro que se presentó públicamente en abril de 2016 se propuso **articular 25 kilómetros de paseo conectando dos ríos que atraviesan cinco cantones del Área Metropolitana de San José**. Así, se trataría de conectar las instalaciones deportivas de la Universidad de Costa Rica, el parque de La Sabana y el Parque de la Paz por medio de los ejes que dejan las riberas de los ríos Torres y María Aguilar. Pero, más allá de estas grandes áreas, para Cartín el propósito era también “conectar los muchos parques que están en distintos barrios”. Así, se trataba de intervenir en las áreas de retiro de los ríos para darles una nueva funcionalidad y que adquirieran un papel central como senderos que ayudaran a recuperar espacios de uso público y rearticular ríos con áreas verdes y distintos servicios.

Aunque la iniciativa surgía de la sociedad civil, se ha buscado la colaboración de las municipalidades y el reconocimiento y complicidad del gobierno nacional. Al mismo tiempo, intervenir en las áreas de retiro, que son privadas, implica hacer un fuerte trabajo de negociación con los propietarios de cada uno de esos terrenos para obtener una autorización. Y, por otra parte, implica también un trabajo de incidencia para conseguir los fondos que permita esa construcción.



Intervención de Rutas Naturbanas en el Banco Central. Imagen de Ernest Cañada.

4.  
ESTUDIOS  
DE CASO  
INTERVENCIONES  
VERDES URBANAS

En Costa Rica **los retiros de los ríos constituyen áreas de protección ambiental según la Ley Forestal en su artículo número 33**. De este modo, según sea la pendiente, el área de protección puede ser de 10 metros en zonas urbanas o de 15 metros en zonas rurales, y puede alcanzar los 50 metros cuando hay una pendiente superior a los 45 grados o más. Esto implica que en esta zona de protección no se puede construir. Sin embargo, desde Rutas Naturbanas interpretaron que “la ley sí hablaba de que se podían generar senderos, es decir, –aclara Cartín–, que uno puede caminar. Lo que se está tratando de evitar es que la gente haga su casa, su fábrica, su comercio”. De este modo, la propuesta incluía la creación de senderos sobre los terrenos de retiro en los ríos en cinco cantones, y a estos se les conectaban ciclovías.

El **diseño de la propuesta** consistía en una estrategia de construcción modular con pilotes, vigas y losas que no requieren de maquinaria pesada para su instalación, lo cual permite entrar en áreas de difícil acceso y ser menos invasivos sobre la naturaleza. Hay algunas losas que tienen un tamaño mayor de un costado que del otro, lo que les permite hacer curvas. Estos senderos tienen un tamaño de 3 metros a 3 metros y medio, que sería la medida ideal para poder tener dos vías, en un sentido y en el otro. Y en distintos tramos conectan con la propuesta de ciclovías que contribuyan a enlazar con los diferentes parques.

Además de la propuesta inicial contemplada en el plan maestro, dos inmobiliarias se les pidieron hacer este tipo de rutas en el cantón de Escazú, colindando con los desarrollos que ellas estaban construyendo. La respuesta fue que, según cuenta Cartín, “no nos dedicamos a hacer tramos separados, sino que tiene que haber una visión de integralidad”. Entonces estas empresas aceptaron la propuesta de desarrollar este tipo de senderos de forma integrada para conectar los dos proyectos, sabiendo que esto también los revalorizaba. Esto supondría incorporar un sexto cantón en el área del proyecto con más kilómetros sobre el río y de calle.

Esta intervención pone a disposición de la población espacios de recreación de uso público y posibilita un entorno más saludable.

Esta intervención tiene **múltiples beneficios para el entorno urbano metropolitano y su población**. En primer lugar, significa poner a disposición de la población espacios de recreación de uso público y posibilitar un entorno más saludable. Rutas Naturbanas de alguna u otra manera también viene a ofrecer un espacio donde yo sé que mis niños y mis niñas pueden desplazarse seguramente

sin miedo a que me los atropelle un auto, un tren, porque están en un espacio que está diseñado específicamente para esas necesidades y en ese entorno”, imagina Federico. Esto implica también reforzar las posibilidades que la población local entre más frecuentemente en contacto con la naturaleza. “Para mí –aclara Cartín– parte de todo esto es cómo generamos ecoturismo urbano para las personas locales. Yo prefiero pensar primero en los locales y luego en los turistas, pero creo que a veces la política pública gira demasiado entorno a los visitantes internacional y necesariamente hacia su población”.

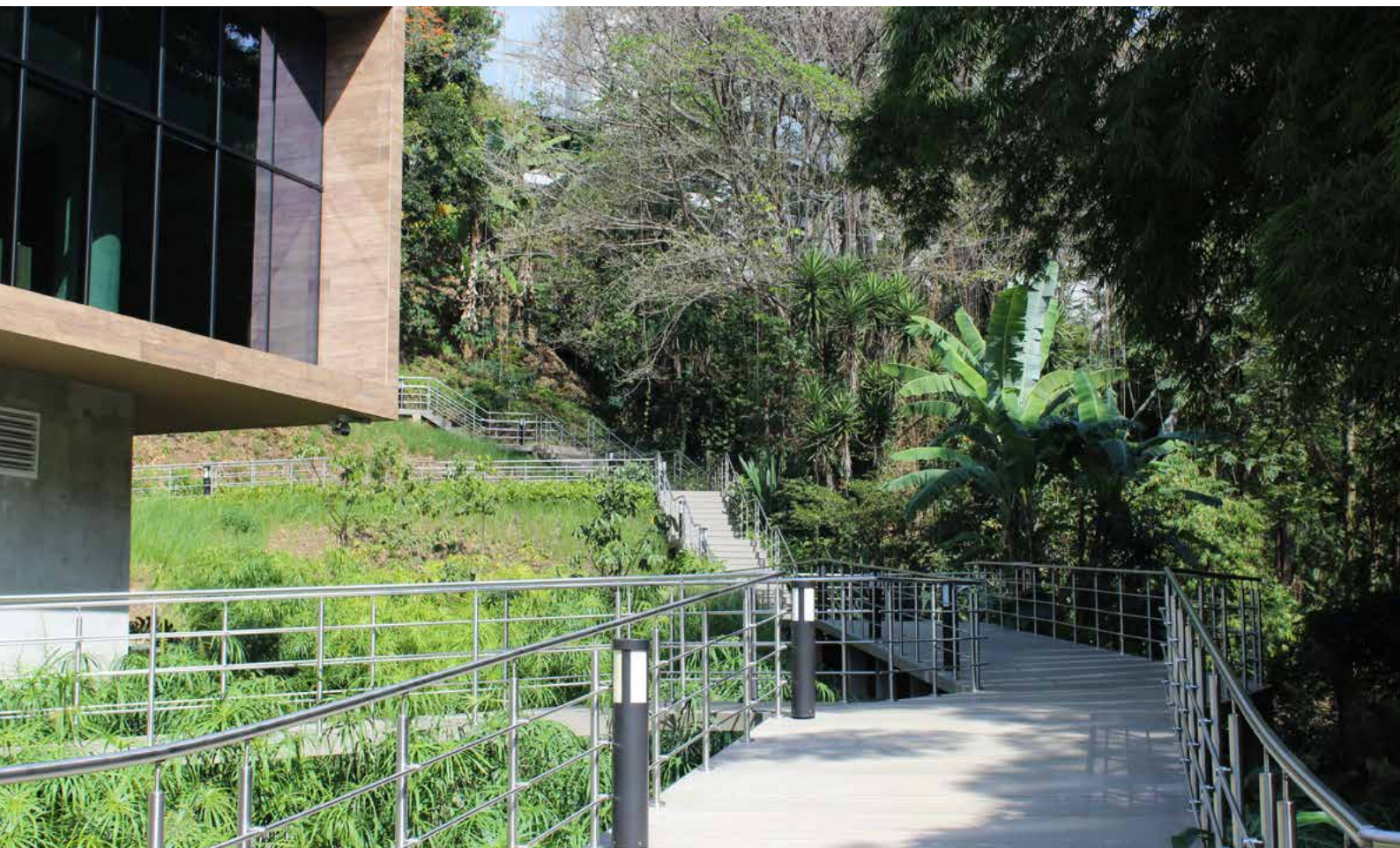
Pero, además, intervenir en los retiros de los ríos era hacerlos visibles y reducir así el vertido de residuos ilegales y los riesgos actividades delincuenciales. “Hoy por hoy,

4.  
**ESTUDIOS  
DE CASO**  
INTERVENCIONES  
VERDES URBANAS

–explica Cartín– todos esos márgenes de los ríos son literalmente callejones oscuros, son lugares no usados, no vigilados, no vistos por completamente por fuera. Se te meten por la tapia o la pared y te roban o te asaltan. Por contrario, Rutas Naturbanas lo que hace es generar iluminación, hay lugares de ingreso y regreso, y evidentemente se puede reforzar con otros mecanismos de seguridad, como cámaras en los ingresos y las salidas, y el hecho que el mismo entorno urbano que hoy le da la espalda al río empiece a tenerlo frente ese es el principal logro. Entonces, esto también está contribuyendo a la seguridad”.

En la actualidad, el proyecto ha logrado construir un primer tramo de 700 metros, y el segundo abarcaría unos 3 kilómetros más. Sin embargo, **la iniciativa ha topado con varios escollos legales que han obstaculizado y ralentizado su despliegue.** Inicialmente, cuando empezaron se dieron cuenta de que la Ley Forestal no era suficientemente clara en relación con el tipo de intervención propuesta. Esto hizo que durante un año y medio estuvieran trabajando en su reglamento con el Ministerio de Medio Ambiente. Sin embargo, cuando el reglamento ya estaba listo y había sido aprobado, clarificando todos aquellos aspectos que quedaban dudosos, la Fiscalía Ambiental advirtió que si la ministra o cualquier otro funcionario firmara la ley podría comportar pena de cárcel, porque, según alertó, la ley no habilitaba a hacer ese tipo de intervención. Esto implicó que tuvieron que trabajar otro año y medio en la ley forestal, haciéndole algunos artículos adicionales y clarificando otros y, en consecuencia, volver a trabajar después en su reglamento. Pero la presentación de un recurso de amparo en la Sala Constitucional ha frenado hasta el momento la aplicación de la ley.

Intervención de Rutas Naturbanas en el Banco Central. Imagen de Carla Izcara



# 5.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las infraestructuras verdes en las áreas metropolitanas en América Latina han adquirido un papel estratégico a la luz de múltiples **factores críticos interconectados**: grandes espacios urbanos altamente densificados, congestión de tráfico, altos niveles de pobreza, inseguridad y crisis climática, entre otros. Sus beneficios y potencialidades en términos de desarrollo humano son enormes, sin embargo, muchas de ellas presentan una serie de **desafíos** de distinto orden que planean sobre su futuro. Para el caso específico de la **Gran Área Metropolitana (GAM) de San José**, identificamos una serie de elementos que deberían ser motivo de atención pública con el fin de potenciar su rol y fortalecer su gestión.

La GAM de San José cuenta con una amplia dotación de parques urbanos, especialmente en la ciudad de San José, fruto en gran medida de un marco legislativo que ha favorecido la creación de estos espacios públicos, más que como resultado de una política deliberada. A pesar de que algunos de ellos, de carácter metropolitano, son de grandes dimensiones, la mayoría de estos parques y plazoletas son de muy pequeñas dimensiones. Además, en algunos casos, sus instalaciones están en mal estado y necesitan renovarse y mejorar su mantenimiento. Durante décadas, sus ciudades se han construido de espaldas a sus ríos, convirtiéndolos en vertederos. Revertir esta situación no es fácil. Igualmente, existe un sesgo de clase en la distribución y calidad de los parques urbanos en función del poder adquisitivo de su población. Así, en los barrios con mayores niveles de pobreza hay menor cantidad y son más pequeños. Además, el sistema de parques está claramente fragmentado. Iniciativas diversas, como los Corredores Biológicos Interurbanos, el proyecto Trama Verde de la Municipalidad de San José o Rutas Naturabanas, de iniciativa privada, podrían dotar a este entramado urbano de una mayor integración y conectividad entre áreas verdes, multiplicando sus potencialidades.

La falta de estructuras de gobernanza supramunicipales dificulta la gestión compartida dentro de las distintas áreas metropolitanas que conforman la GAM y entre municipios colindantes. Las distintas orientaciones políticas pueden entorpecer la adopción de políticas coherentes a escala metropolitana en la gestión de los parques urbanos. Sin embargo, la puesta en marcha de iniciativas de coordinación e intervención supramunicipal a través de los Corredores Biológicos Interurbanos están contribuyendo a resolver parte de estos problemas de coordinación y coherencia política potenciando una perspectiva compartida en torno a la importancia de las zonas verdes en las áreas metropolitanas.

En América Latina los impedimentos presupuestarios lastran la capacidad del Estado de dotar y mantener parques urbanos de uso público con la calidad necesaria. Por el

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

momento, en Costa Rica, y en particular en la Gran Área Metropolitana de San José, **las instituciones del Estado siguen jugando un papel central en la gestión de los parques urbanos**. Sin embargo, en otros países de la región, las fórmulas de gestión mixta, público-privadas, de los parques urbanos, aunque han resuelto déficits en su mantenimiento, han abierto la puerta a procesos de privatización de recursos públicos o a que estos sean administrados bajo intereses empresariales. La participación privada, que tienen mayor capacidad para obtener recursos y puede aportar formas novedosas de gestión, puede ser una contribución apreciable. En el caso de la GAM de San José encontramos ejemplos relevantes y novedosos de participación del sector privado, como se puede observar en el caso del **Parque La Libertad**, que a partir de un parque ha logrado sostener un amplio programa educativo y de desarrollo humano en áreas empobrecidas, o la iniciativa de **Rutas Naturbanas**, promovido desde la sociedad civil, que tratan de acondicionar el retiro de los ríos de propiedad privada para un uso público. A pesar de estos buenos ejemplos, es fundamental que la participación del Estado siga siendo protagónica en la gestión de las áreas verdes urbanas si se quieren evitar otro tipo de derivas que impidan garantizar el acceso y disfrute público de este tipo de recursos, o que las prioridades no estén en el beneficio público sino en intereses particulares.

La participación comunitaria en la gestión y mantenimiento de los parques urbanos en la Gran Área Metropolitana de San José es débil. No existen ejemplos de referencia que muestren la potencialidad público-comunitaria en la gestión de este tipo de recursos. En muchos de los parques y plazas que son administradas por asociaciones comunales de desarrollo, debidamente registrada y legalizadas, se identifican conflictos asociados al cierre de estos espacios y a sus restricciones de horarios, que derivan en tensiones entre distintos grupos de personas usuarias con distintos intereses o formas de uso. De algún modo, este tipo de problemas ponen en evidencia las limitaciones de las estructuras de gestión comunitaria, que necesitarían ser reforzadas y potenciadas como mecanismo de participación social de los espacios verdes urbanos y como forma de articulación social.



Alamedas, distrito de Pavas. Imagen de Ernest Cañada.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una experiencia singular de gestión vecinal de áreas verdes urbanas como las alamedas, en lugar de ser un ejemplo de referencia en innovación social, como deberían ser, se encuentran en riesgo de perderse por la necesidad de espacio para los vehículos privados.

Por otra parte, en Costa Rica la administración de los grandes parques naturales ha vivido un claro sesgo en función de su potencialidad para generar beneficios a través del turismo. Cuando el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) dejó de gestionar los grandes parques metropolitanos, limitándose a los naturales, y estos los asumió en su mayoría el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), se puso de manifiesto una muestra más de su desinterés por el turismo doméstico y de proximidad. Asimismo, esta diferenciación ha reforzado el estigma sobre prácticas autoorganizadas de ocio popular en los espacios públicos, que a menudo son catalogadas despectivamente como actividades de “comehuevos”, en referencia a personas que llevan la comida ya

La administración de los grandes parques naturales ha vivido un claro sesgo en función de su potencialidad para generar beneficios a través del turismo

preparada de sus casas. Además, bajo la dirección del ICODER la orientación prioritaria que se ha dado a estos parques metropolitanos ha sido su uso deportivo, sobre todo el fútbol, que no potencia otras actividades y, de hecho, excluye a otros grupos de población. Esta visión, que concibe los parques como potenciales infraestructuras deportivas, ha comportado una infrautilización de estos recursos públicos y su desaprovechamiento para poder impulsar programas diversos dirigidos a múltiples intereses y necesidades de la población.

A pesar de este déficit en el uso recreativo y pedagógico de los parques desde las instituciones que los administran, **es relevante también que por iniciativa ciudadana se estén empezando a ampliar sus usos**, incorporándolos en rutas históricas, actividades culturales o para el avistamiento de aves y la educación ambiental que se han puesto en marcha desde múltiples instancias de la sociedad civil que empiezan a apropiarse de estos recursos. En contraste con la mayoría de casos, en el parque La Libertad o el Parque del Sur, pueden visualizarse ya algunas de estas otras posibilidades, sobre todo de educación ambiental, por parte de sus mismos administradores.

Como en la mayoría de ciudades latinoamericanas, **el uso y gestión de los parques en áreas metropolitanas se enfrenta al desafío del crecimiento de la inseguridad**. En el caso de Costa Rica, [con tasas de homicidios en ascenso](#) y un centro histórico cada vez más despoblado, con edificios dedicados solo a oficinas y comercio y sin tejido comunitario residente, ha aumentado la percepción de inseguridad. Esta situación puede conllevar el cierre de espacios públicos y la demanda de una mayor presencia de las fuerzas policiales. Muchas asociaciones vecinales así lo demandan o ya lo están haciendo. A su vez, esta sensación de inseguridad refuerza la estigmatización de ciertos grupos de población vulnerabilizados, como población migrante, sobre todo de países como Nicaragua, en una situación de grave crisis de derechos humanos, o trabajadoras sexuales trans.

Otro de los grandes retos con los que se enfrenta la gestión de los parques urbanos en la GAM de San José, y en particular en su capital, es el **fuerte crecimiento vertical con condominios para personas de alto poder adquisitivo**. Estas nuevas



## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

construcciones alteran el paisaje urbano y, además, no destinan suficiente área a uso público, en la medida que la mayoría de las áreas comunes que se ven obligadas a hacer por ley son de uso exclusivo o restringido, a la vez que se benefician de los espacios verdes públicos a su alcance, gracias a los cuales aumenta la plusvalía del suelo. Un buen ejemplo de esta situación serían las construcciones existentes alrededor del Parque de La Sabana. Estas nuevas inversiones inmobiliarias hacen que el precio de suelo se encarezca y desplacen a otro tipo de la población de menores ingresos. En contraposición, el parque de La Libertad, ubicado en un área altamente poblada y popular, ha dotado de espacios públicos en una zona necesitada.

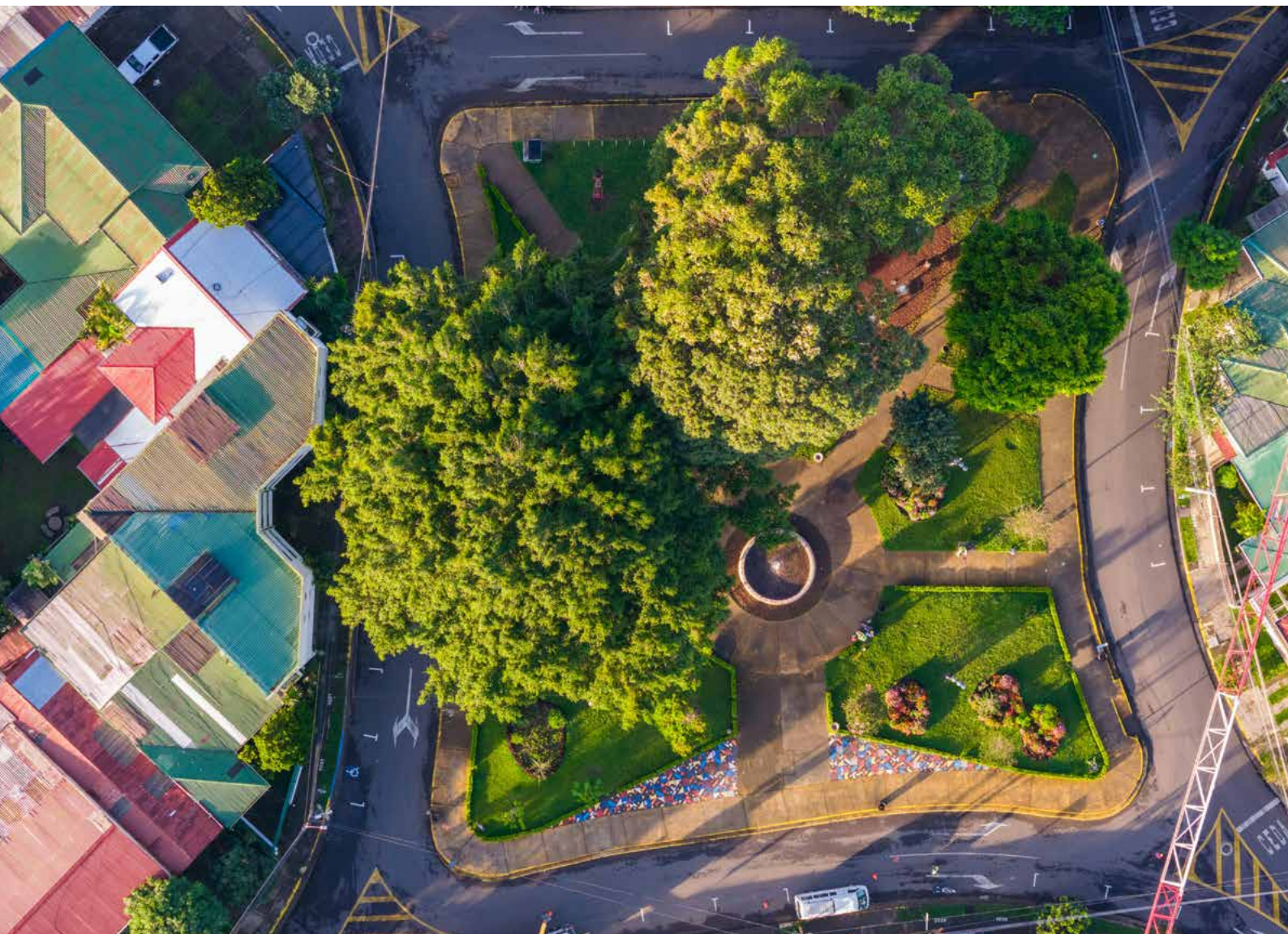
Finalmente, cabe señalar también cómo la crisis climática ha hecho que haya una mayor valoración y atención en los servicios que pueden aportar parques y áreas verdes metropolitanas. Estos pueden contribuir a bajar temperaturas o, teniendo en cuenta las intervenciones en el tramado urbano, como zonas de sombra o paredes vegetales, reducir también la exposición al sol y sus riesgos asociados para la salud. Diversas iniciativas que se están llevando a cabo en la Municipalidad de San José podrían mejorar la adaptación al cambio climático como, por ejemplo, potenciar las ciclovías y reducir el uso del vehículo en la ciudad o priorizar de la vegetación y flora autóctona, corrigiendo una tendencia anterior de promover especies tropicales de otras latitudes. Esto favorece su adaptación y resistencia y, además, facilita la migración de aves o la presencia de abejas meliponas que promueven la polinización. En conjunto, esto conlleva también la oportunidad de obtener fondos de la cooperación internacional y desarrollar nuevas internaciones, que deberían tener presente también los sesgos de clase que existen en los barrios más populares y tratar de corregirlos por medio de nuevos proyectos urbanos.



Parque del Café Rohrmoser, San José. Imagen de Carla Izcara.

Los parques urbanos y espacios verdes en las áreas metropolitanas han adquirido un papel central en la planificación del desarrollo urbano. Su función en términos recreativos y de salud pública son básicos, además de un recurso de referencia para conectar biodiversidad de espacios más amplios. La experiencia de la GAM de San José muestra las potencialidades de este tipo de infraestructura verde, pero también sus limitaciones y desafíos que conlleva una gestión integral que contribuya a reverdecerla. La apuesta por mantener la responsabilidad pública en su mantenimiento y gestión es uno de los aspectos destacables de esta experiencia, así como los distintos esfuerzos que se están haciendo por reforzar su conectividad e integración desde los ríos que la atraviesan hasta dar cobertura al conjunto del tejido urbano.

Vista de Pájaro de San José. Imagen de de Cesar Badilla Miranda en Unsplash





Parque Nacional, distrito de Carmen, San José. Imagen de Carla Izcara

## REFERENCIAS

- Araya, David (2018). Un estudio de la producción del espacio en Hatillo 8. *Revistarquis*, 13, 7(1), 106-120.
- Argüello, Manuel (2010). La venida es San José. *Ambientico*, 199, 12-14.
- Argüello, Manuel (2011). Área Metropolitana de San José: la Metropolita. *Ambientico*, 208, 3-6.
- Arias, Rafael y Sánchez, Leonardo (2012). Patrones de concentración y evolución de la localización Industrial y del mercado laboral en la Gran Área Metropolitana (GAM). *Revista de Ciencias Económicas*, 30(2), 131-154.
- Banco Mundial (2022). [Población urbana – Costa Rica](#). Nueva York: Banco Mundial.
- Cañada, Ernest y Ortiz, Xenia (2022). *Válvulas verdes. Parques urbanos en el Área Metropolitana de San Salvador*. Barcelona: Alba Sud Editorial, Informes en Contraste, 20.
- Gorelik, Adrián (2022). *La ciudad latinoamericana. Una figura de la imaginación social del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Guillen-Montero, Douglas; Núñez-Román, Oscar; Vargas-Bogantes, Jacqueline; Vega-Ramírez, Luis (2021). Situación de los Sistemas de Información Territorial para la gestión municipal: caso de la GAM, Costa Rica, 2018. *Revista Geográfica América Central*, 1(66), 79-98.
- Henríquez, Cristian y Rodríguez, Sebastián (2014). *El rol de los parques urbanos en la regulación térmica y adaptación climática: caso de estudio parque fluvial Renato Poblete, Santiago de Chile* [conferencia]. XXXV Congreso Nacional y XX Internacional de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas, Coyhaique, Chile.
- INEC-Costa Rica (2011). *Censo Nacional de Población 2011*. San José: INEC.
- INEC-Costa Rica (2022). *Estimación de Población y Vivienda 2022*. San José: INEC.
- Jiménez, Andrés. (2023). Urbanización, políticas de escala e intervención de la ciudad: preámbulo y diseño de una urbanización neoliberal a la "tica". *Revista de Geografía Norte Grande*, 84, 79-94.
- Malvassari-Aguilar, Rosa (2020). El análisis urbano como una estrategia para la identificación de trayectos y conjuntos con valor patrimonial en la ciudad de San José, Costa Rica. *Teconología en Marcha, Edición Especial, Escuela de Arquitectura y Urbanismo*, diciembre, 154-164.
- Martínez, Jessica (2017) Estado actual y perspectivas de la legislación urbana en Costa Rica. *AD de Costa Rica*, 6(1), 39-47.
- Municipalidad de San José (2014). [Áreas verdes, deportivas y recreativas del cantón de San José](#). San José: Municipalidad de San José.
- Municipalidad de San José (2021). *Propuesta del Plan "Proyecto Trama Verde de San José"*. San José: Municipalidad de San José, Dirección de Desarrollo Urbano.
- Obando, Werner; Elizondo, Isela; Jenkins, Karen; Aguilar, Susana; Cortes, Matalia y López, Federico (2020). Capítulo I. En Municipalidad de San José. *Resumen Diagnóstico Cantonal de San José* (pp. 13-15). San José: Municipalidad de San José, Dirección de Desarrollo Urbano.
- Productos de Concreto S.A. (1970). *Historia de productos de concreto*. San José: Imprenta metropolitana.
- Quesada, Florencia (2006). Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina. *Pensar Iberoamérica: Revista de cultura*, 8, 1-10.
- Quesada, Greyty y Arias, Jonathan. (2013). Análisis geográfico de la segregación socio-ambiental de la ciudad de San José. *Revista Geográfica de América Central*, 51, 101-123).
- Revilla, Carlos (25 de septiembre de 2016). [Legado del padre Chapuí: La Sabana](#), *Cambio Político*.
- Reyes, Gustavo (2020). Capítulo II Marco Jurídico. En Municipalidad de San José, *Resumen Diagnóstico Cantonal de San José* (pp. 15-21). San José: Municipalidad de San José, Dirección de Desarrollo Urbano.
- Romero, José Luis (2001). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Van Lidth de Jeude, Marije & Schütte, Oliver (2010). Gam(ismo). Cultura y Desarrollo Urbano en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica. San José: FLACSO Costa Rica.
- Vega, Luis y Sánchez, Valerio (2002). [Análisis del crecimiento urbano del área metropolitana de San José, Heredia, Costa Rica](#). Tesis. San José: Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Vega, Luis (2020). Capítulo IV Tejido urbano. En Municipalidad de San José, *Resumen Diagnóstico Cantonal de San José* (pp. 26-29). San José: Municipalidad de San José, Dirección de Desarrollo Urbano.
- Zamora, Carlos M. (2009). *La Sabana: Un parque con historia*. Ministerio de Cultura y Juventud. San José: Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Imprenta Nacional.

Una publicación de

**ALBA SUD** 

investigación y comunicación para el desarrollo desde 2008

Con el apoyo de

 **AMB**  Área Metropolitana  
de Barcelona

ISBN: 978-84-09-61716-6

